

FIGURACIONES DE CIUDADANÍA EN PRÁCTICAS DISCURSIVAS  
ALREDEDOR DEL PARQUE DE LA VIDA DE BARRANCABERMEJA  
ANÁLISIS SEMIÓTICO

MANFRY GÓMEZ DITTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE IDIOMAS  
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA  
BUCARAMANGA

2009

FIGURACIONES DE CIUDADANÍA EN PRÁCTICAS DISCURSIVAS  
ALREDEDOR DEL PARQUE DE LA VIDA DE BARRANCABERMEJA.  
ANÁLISIS SEMIÓTICO

MANFRY GÓMEZ DITTA

Trabajo de grado como requisito para optar al título de  
Magíster en Semiótica.

Director

JOSÉ ANIBAL ORTIZ MANRIQUE  
MA en Estudios Semiológicos

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE IDIOMAS  
MAESTRÍA EN SEMIÓTICA  
BUCARAMANGA

2009

## RESUMEN

**TITULO:** FIGURACIONES DE CIUDADANÍA EN PRÁCTICAS DISCURSIVAS ALREDEDOR DEL PARQUE DE LA VIDA DE BARRANCABERMEJA – ANÁLISIS SEMIÓTICO\*

**AUTOR:** MANFRY GÓMEZ DITTA\*\*

**PALABRAS**

**CLAVES:** Análisis semiótico, discurso, enunciación, ciudadanía, Barrancabermeja, cultura ciudadana, ciudadano.

### DESCRIPCIÓN

En este trabajo se aborda la manera como los habitantes de los barrios Colombia, El Recreo y la Magdalena de Barrancabermeja configuran su ciudadanía, a través de las prácticas discursivas. Aquí se exploran esas figuraciones de ciudadano que surge en una comunidad que opta por utilizar el discurso epistolar como forma de persuadir al gobierno local y solucionar una problemática social por la presencia en su entorno cercano de un cementerio abandonado, convertido en guarida para maleantes, drogadictos y abusadores, entre otros. En el análisis se pueden identificar las formas enunciativas expuestas por la comunidad de estos barrios, agremiados en la Asociación Cultural, Ecológica y Recreativa Parque a la Vida (Ascer-vida) para hacer-creer y hacer-hacer a las instituciones locales y generar en su entorno cercano unas condiciones de vida digna.

Este análisis tiene su importancia en la medida que muestra la manera como el término ciudadanía, que puede albergar diversas interpretaciones, para la comunidad de ASCERVIDA está relacionado con la posibilidad de mantener el diálogo con otros ciudadanos. En una región como el Magdalena Medio, donde los hechos históricos muestran capítulos permanentes de violencia y de conflicto, una visión como esta merece la atención. Aquí, el discurso y su posibilidad de generar comunicación, muestra esos valores que determinan una cultura que está permanentemente entre el miedo y la indiferencia, la vida y la muerte. El análisis del objeto busca describir y explicar la manera como estos habitantes construyen modelos de cultura ciudadana a través de las prácticas discursivas empleadas para la exigencia de la construcción de un parque.

---

\* Tesis

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Idiomas. Maestría en Semiótica. Director, José Anibal Ortiz Manrique.

## SUMMARY

**TITLE:** CITIZEN FEATURES IN ESPECH PRACTICES AROUND THE  
"PARQUE DE LA VIDA DE BARRANCABEMEJA" -SEMIOTIC  
ANALYSIS\*

**AUTHOR:** MANFRY GÓMEZ DITTA\*\*

**KEY WORDS:** Semiotic analysis, discourse, utterance, citizenship,  
Barrancabermeja, civic culture, a citizen.

## DESCRIPCIÓN

This work Is an approach of howw the residents of the neighbor hoods Colombia, El Recreo an La Magdalena from Barrancabermeja make up the citizenship. Through speeches here we explore the features of these people that rises in the scommunity and opts to use the speech using letters like a form of persuation for the local government and solve a social problem regarding a close cementery coverted to a meeting place for delinquents, drugaddicts, abusers and more.

In the analysis we can identify the letters exposed by the community of this neighborhoods, grouped in he cultural, ecologic and recreative Park La Vida (ASCERVIDA) to do, to believe and make the local institutions and generate in their place a dignified life living conditions. This analisis is important because it shows how the citizen term can have different menings for the ASCERVIDA community community this term mean the people have the posibilidad to keep the speech with other citizen. In a region like "Magdalena Medio" where the historic events shwos a permanet violence and conflic events, this situation deserves attention.

Here, the speech and the posibilidad to create comminication shows those values than perform a culture that is under permanent afear and indifference, it's a matte life and death. This analysis tries to describe and explain the wag how the residents built a model of citizen through the speech practices used for the need to built a park.

---

\* Thesis

\*\* Faculty of Humanities. Language School. Master in Semiotics. Director, José Anibal Ortiz Manrique



## CONTENIDO

|                                                                                                                                              | <b>Pág.</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| INTRODUCCIÓN                                                                                                                                 | 1           |
| 1. EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LA EXPERIENCIA COTIDIANA                                                                                         | 4           |
| 1.1. CIUDAD, ESPACIO PÚBLICO Y VIDA COTIDIANA                                                                                                | 4           |
| 1.1.1 La ciudad: entramado complejo de signos                                                                                                | 4           |
| 1.1.2 Abordar el estudio del espacio público                                                                                                 | 8           |
| 1.1.3 El discurso del habitante común                                                                                                        | 11          |
| 1.1.3.1 Discurso institucional y escenarios urbanos                                                                                          | 11          |
| 1.1.3.2 Escenarios urbanos y discursos de sus actores                                                                                        | 17          |
| 2. DISCURSO Y CIUDADANÍA                                                                                                                     | 19          |
| 2.1 EL DISCURSO SOBRE EL PARQUE DE LA VIDA,<br>DE BARRANCABERMEJA                                                                            | 19          |
| 2.1.1 El Magdalena Medio, Barrancabermeja y ASCERVIDA                                                                                        | 19          |
| 2.1.2 El Parque a la Vida de Barrancabermeja                                                                                                 | 22          |
| 2.1.3 La cultura ciudadana en la correspondencia de la<br>asociación ASCERVIDA, de Barrancabermeja como<br>objeto de investigación semiótica | 24          |
| 2.2 ACERCARSE AL DISCURSO SOBRE EL PARQUE DE<br>LA VIDA DE BARRANCABERMEJA                                                                   | 28          |
| 2.2.1 Los discursos sobre las demandas comunitarias                                                                                          | 31          |
| 2.3 DISCURSO Y ENUNCIACIÓN DE LA<br>CULTURA CIUDADANA                                                                                        | 36          |
| 2.3.1 Discurso                                                                                                                               | 36          |

|         |                                                                                                  |    |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.      | FIGURACIONES DE CIUDADANÍA A PARTIR<br>DEL DISCURSO ESCRITO                                      | 45 |
| 3.1     | LAS FIGURACIONES DE LOS SUJETOS<br>DE ENUNCIACIÓN                                                | 45 |
| 3.1.1   | Los procesos de enunciación a partir de las<br>figuraciones de ciudadanía en el discurso escrito | 46 |
| 3.1.1.1 | Estrategias de proyección axiológica                                                             | 49 |
| 3.1.1.2 | Estrategias de proyección cognitiva                                                              | 51 |
| 3.1.2   | La enunciación enunciada o los<br>medios de manipulación enunciativa                             | 54 |
| 3.1.3   | Enunciado enunciado y las formas narrativas                                                      | 57 |
| 3.2     | FORMAS NARRATIVAS Y LA<br>CONFIGURACIÓN DE UNA BÚSQUEDA                                          | 62 |
| 3.3.1   | Esquema de la búsqueda de la ciudadanía                                                          | 63 |
| 3.3.1.1 | El deber-ser y el deber hacer en la competencia<br>modal del sujeto ciudadano                    | 64 |
| 4.      | CONCLUSIONES                                                                                     | 72 |
|         | BIBLIOGRAFÍA                                                                                     |    |

## ANEXOS

## LISTA DE FIGURAS

|                                           | Pág. |
|-------------------------------------------|------|
| Figura 1. Esquema de la enunciación       | 46   |
| Figura 2. Embrague enunciativo            | 55   |
| Figura 3. Esquema de la búsqueda          | 63   |
| Figura 4. Valores ciudadanos en ASCERVIDA | 70   |



## **LISTA DE ANEXOS**

- Anexo A. Plano del Parque a la Vida de Barrancabermeja.
- Anexo B. Carta seleccionada número 1.
- Anexo C. Carta seleccionada número 2.
- Anexo D. Estatutos de la asociación ASCERVIDA

## INTRODUCCIÓN

Esta monografía es el resultado de un trabajo de investigación desarrollado en la Maestría en Semiótica de la Universidad Industrial de Santander, línea de investigación semiótica urbana, que busca comprender la ciudad y lo urbano desde una perspectiva semiótica. En ella se parte de la idea que los signos están inmersos en la vida social y, por tanto, esa vida social se expresa, en nuestro caso, en prácticas culturales que se dinamizan en el ámbito de lo urbano.

En este trabajo se aborda la manera como los habitantes de los barrios Colombia, El Recreo y la Magdalena de Barrancabemeja configuran su ciudadanía, a través de las prácticas discursivas. Aquí se exploran esas figuraciones de ciudadano que surge en una comunidad que opta por utilizar el discurso epistolar como forma de persuadir al gobierno local y solucionar una problemática social por la presencia en su entorno cercano de un cementerio abandonado, convertido en guarida para maleantes, drogadictos y abusadores, entre otros. En el análisis se pueden identificar las formas enunciativas expuestas por la comunidad de estos barrios, agremiados en la Asociación Cultural, Ecológica y Recreativa Parque a la Vida (ASCERVIDA) para hacer-creer y hacer-hacer a las instituciones locales y generar en su entorno cercano unas condiciones de vida digna.

Este análisis tiene su importancia en la medida que muestra la manera como el término ciudadanía, que puede albergar diversas interpretaciones, para la comunidad de ASCERVIDA está relacionado con la posibilidad de mantener el diálogo con otros ciudadanos. En una región como el Magdalena Medio, donde los hechos históricos muestran capítulos permanentes de violencia y de conflicto, una visión como esta merece la atención. Aquí, el discurso y su posibilidad de generar comunicación, muestra esos valores que determinan una

cultura que está permanentemente entre el miedo y la indiferencia, la vida y la muerte.

El análisis del objeto busca describir y explicar la manera como estos habitantes construyen modelos de cultura ciudadana a través de las prácticas discursivas empleadas para la exigencia de la construcción de un parque. Es un fenómeno que requirió un trabajo metodológico específico y acorde con la perspectiva social. Teniendo en cuenta que la experiencia del espacio público se expresa sobre prácticas discursivas verbales alrededor del mismo, se recurrió a un proceso de investigación cualitativa para la obtención de los datos. El lector deberá tener presente que no se han abordado cada uno de los distintos discursos presentes en un proceso como el desarrollado alrededor del parque. En este caso, el análisis se hizo a partir de la correspondencia producida por la asociación ASCERVIDA durante los cinco años que duró el trabajo de construcción del escenario. En la recolección de información se encontró un corpus integrado por 60 misivas, seis actas de reuniones, cinco comunicados a la opinión pública y una encuesta, que son, en síntesis, los discursos epistolares realizados por la comunidad para lograr persuadir al gobierno local.

El análisis de la totalidad de los documentos hallados se hacía inmanejable, por lo cual, se decidió seleccionar dos cartas, donde se percibe la manera como los actores sociales expresan o enuncian su percepción de las relaciones que mantienen con el espacio, los objetos y las instituciones. Para ello se recurrió a la semiótica del discurso, debido a que ésta permite entender la manera como se dan las relaciones entre los actores de una enunciación, la forma como se produce la persuasión y los valores que están inmersos. Este tipo de estudios aborda la enunciación como ese proceso donde un enunciador hace reaccionar a un enunciatario, a través del discurso. Josephth Courtés dice que la enunciación es una instancia semiótica, “que es, lógicamente, presupuesta por el

enunciado y cuyas huellas son localizables o reconocibles en los discursos examinados”<sup>1</sup>.

El trabajo que sigue está organizado en tres capítulos. En el primero se expone la manera como la ciudad, el espacio público y la vida cotidiana han sido analizados, especialmente desde la semiótica. En el segundo se construye un marco contextual y teórico desde el cual se sustenta el presente análisis, partiendo desde los conceptos de discurso, enunciación y ciudadanía. En el tercer capítulo se hace el análisis propiamente dicho, donde se parte por mirar la forma como se da la configuración de un sujeto de la enunciación, las maneras como se establecen unas estrategias de manipulación, las formas narrativas y la aparición de los valores ciudadanos en este grupo específico.

---

<sup>1</sup> COURTÉS, Joseph. *Análisis Semiótico del Discurso*. Madrid: Editorial Gredos S.A., 1997, p. 355.

## 1. EL ESPACIO PÚBLICO DESDE LA EXPERIENCIA COTIDIANA

### 1.1. CIUDAD, ESPACIO PÚBLICO Y VIDA COTIDIANA

**1.1.1. La ciudad: entramado complejo de signos.** El análisis de la ciudad y los fenómenos urbanos es una tarea que tiene una larga tradición en las distintas disciplinas, sobre todo en las ciencias sociales y humanas. Iuri Lotman<sup>2</sup>, plantea que para analizarla, teniendo en cuenta su cultura, se debe reconocer las esferas de la semiótica urbana. Una de esas esferas tiene que ver con esa ciudad como espacio y que está en una doble relación con la tierra que la rodea. Ella es un complejo mecanismo semiótico generador de cultura.

La ciudad puede cumplir su función sólo si en ella se mezclan un sinfín de textos y códigos heterogéneos, pertenecientes a diferentes lenguas y niveles. Precisamente el poliglottismo semiótico de cualquier ciudad la convierte en campo de diferentes colisiones semióticas, imposibles en otras circunstancias. Al unir códigos y textos diferentes en cuanto a estilo y significación nacional y social, la ciudad realiza hibridaciones, recodificaciones y traducciones semióticas que la transforman en un poderoso generador de nueva información<sup>3</sup>.

Por su lado, Henri Lefebvre, afirma que pese a los amplios análisis que se hacen de manera permanente sobre la ciudad, dichas reflexiones “no han tomado todavía, en el nivel político, la importancia y el sentido que tienen en el nivel del pensamiento (la ideología) y el de la práctica”<sup>4</sup>. Plantea la necesidad de que exista una semiótica de la realidad urbana actual, que permita analizarla en toda su dimensión y entenderla con sus realidades y situaciones particu-

---

<sup>2</sup> LOTMAN, Iuri. Símbolos de Petersburgo y problemas de semiótica urbana. En: Revista de Occidente, abril de 1994, p. 5.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>4</sup> LEFEBVRE, Henri. Derecho a la ciudad. Barcelona: Ediciones Península, 1978, p. 78.

lares, pues ella es el escenario donde se definen los violentos contrastes entre riqueza y poder, donde se instauran las luchas entre los poderosos y los oprimidos y donde se viven los enfrentamientos políticos de los ciudadanos. Por tanto, hay todo un sistema de significaciones que se define de acuerdo a las características que tiene. Allí se dan las relaciones y las contradicciones, que responden a una lógica. Es el escenario donde se producen unos imaginarios que están en concordancia con el espacio y la relación de éste con los habitantes.

Para Armando Silva, el imaginario tiene que ver con esa posibilidad que tiene el habitante de construir puntos de vista, en un nivel profundo, que parte de la relación que establece con su entorno.

... cuando hablo de la percepción imaginaria lo hago ya no en tanto que sea 'verdadera' o no su percepción; tampoco en cuanto sea o no un mensaje previsto por su enunciador, sino en la medida que su percepción, digamos de nuevo inconsistente, es afectada por los cruces fantasiosos de su construcción social y recae sobre ciudadanos reales de la urbe<sup>5</sup>.

Por tanto, si un habitante identifica o le da ciertas propiedades a una calle o espacio público, no quiere decir que efectivamente tenga dichas cualidades, sino que, al coincidir un grupo significativo de ciudadanos al verla así, ese lugar es de dicha naturaleza, por acción del imaginario.

En consecuencia, la ciudad produce complejos sígnicos o conjuntos significantes que responden o adquieren su significado en un contexto. Lefebvre afirma que en su plano específico la ciudad puede dominar significaciones existentes, políticas, religiosas y filosóficas. Estas significaciones son expuestas a través de los edificios y monumentos, o también por las calles y plazas, por los vacíos, por la teatralización espontánea y los encuentros que en ellos se desen-

---

<sup>5</sup> SILVA, Armando. Imaginarios urbanos, quinta edición. Bogotá: Arango Editores Ltda., 2006, p. 99.

vuelven. También, en las fiestas y las ceremonias. Allí se consumen signos al igual que objetos. Estos signos pueden ser de felicidad, satisfacción, poder, riqueza, ciencia o tecnología. “El signo se compra o se vende; el lenguaje se convierte en valor de cambio. Las significaciones de esta sociedad son así, bajo la apariencia de signos y significaciones en general, entregadas al consumo”<sup>6</sup>.

El análisis semiótico debe distinguir múltiples niveles y dimensiones de estudio. El semiólogo debe distinguir en primer momento la palabra de la ciudad, es decir, lo que pasa y deja de pasar en las calles, en las plazas, en los vacíos. También se debe analizar la lengua de la ciudad, presente en las particularidades de ésta, que se expresan en los discursos, los gestos, los vestidos, las palabras y el empleo de esas mismas palabras por los habitantes. Se debe tener en cuenta también el lenguaje urbano con lo que denota y connota. Igualmente, se deben distinguir los niveles de semantemas o elementos significantes como las líneas, curvas, grafismos, formas elementales de las entradas, puertas y ventanas, rincones, ángulos, entre otros; así como los morfemas u objetos significantes como inmuebles y calles; y por último, el de los conjuntos significativos o superobjetos que conforman la ciudad misma.

Habría que estudiar cómo significa la globalidad (semiología del poder); cómo se significa la ciudad (es esta la semiología propiamente urbana); y cómo se significan las maneras de vivir y habitar (semiología de la vida cotidiana, del habitar y de hábitat)<sup>7</sup>.

En consecuencia, estudiar la ciudad total es imposible e inagotable: debe investigarse desde escenarios puntuales, precisos que muestren aspectos de la vida urbana, como el caso que compete esta investigación, en la cual se mira un fragmento epistolar para entender la forma como se producen las construcciones discursivas en las que se pueden percibir la relación que establecen los

---

<sup>6</sup> LEFEBVRE., op., cit., p. 82.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 83.

sujetos entre sí y con su entorno. Analizar esa vida que se desarrolla en un espacio específico y, de ahí, encontrar las figuraciones que aparecen, es tarea del semiólogo. Como lo plantea Horacio Rosales:

En medio de las vicisitudes de las culturas contemporáneas se plantea, entonces, el problema sobre cómo se configura el sentido que los grupos dan a sus conflictos de supervivencia, al legado cultural y a modos específicos de actuar. Tales configuraciones y efectos (locales y globales) de sentido sólo son abordables en prácticas significantes concretas.<sup>8</sup>

**1.1.2. Abordar el estudio del espacio público.** Al analizar la ciudad se debe tener en cuenta que ella no es sólo un espacio convertido, por la actividad humana, en escenario de prácticas y estrategias de interacción y de supervivencia, es decir, de significación y comunicación. Como construcción social, también la ciudad es un tiempo (o tiempo experimentado o padecido afectiva y cognitivamente, intersubjetivamente) que, a su vez, está determinado por la manera como los sujetos que la habitan establecen unas relaciones, las cuales se dan en la vida cotidiana. Alfred Schütz<sup>9</sup>, plantea que en esa vida se distinguen dos corrientes, una que está en el orden de la vivencia y otra en el mundo del espacio y del tiempo. En la primera el sujeto vive un flujo continuo, una corriente de estados conscientes, donde vive el aquí y el ahora permanentemente. En la segunda, el sujeto ingresa a la reflexión de lo que vive, a través del intelecto, lo que le permite pensar en lo que experimenta e intercambia con los otros. Por lo tanto, la estructura de esas vivencias variará según se entregue al flujo de la duración o se detenga a reflexionar sobre ellas. En esa vida cotidiana el sujeto, como ser social, construye un yo que está en relación con un tú, dentro de un escenario que considera natural y donde la presencia de sus congéneres es vista sin cuestionamientos.

---

<sup>8</sup> ROSALES, Horacio. Meta-representaciones semióticas de la cultura colombiana. Ponencia. II Congreso Nacional de la Sociedad colombiana de estudios semióticos y comunicación (SO-CESCO): Cultura y comunicación. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, septiembre 5 de 2008.

<sup>9</sup> SHÜTZ, Alfred. La Construcción Significativa del Mundo Social. Barcelona: Paidós, 1993, p. 279.



La esencia de su supuesto acerca de sus congéneres puede expresarse en esta breve fórmula: el tú (o la otra persona) es consciente, y su corriente de conciencia es de carácter temporal y muestra la misma fórmula básica que la mía. Pero esto, por supuesto, tiene sus implicaciones. Significa que el tú sólo conoce sus vivencias por medios de Actos reflexivos de atención. Y significa que los Actos de atención misma variarán de carácter de un momento a otro y sufrirán cambios a medida que pasa el tiempo<sup>10</sup>.

Por lo tanto, el *yo* interpreta sus vivencias, les da significado y ese significado es el "significado al que apunta en la situación de la experiencia". En el mundo cotidiano, tanto el *yo* como el *tú* aparecen no sólo como sujetos trascendentales sino psicofísicos, que experimentan una corriente de vivencias en un escenario particular que para el caso que ocupa esta investigación es el espacio público.

Las investigaciones sociales han abordado el fenómeno de las relaciones intersubjetivas, sobre todo, aquellas que se desarrollan en el espacio público, que pasan de ser un lugar, para situarse en una instancia que trasciende de lo físico. Son escenarios que están "ahí", que existen sabiéndolo o no, conociéndolo o no<sup>11</sup>. En consecuencia, estos escenarios (el parque) no pueden ser disociados de las prácticas de la gente que lo usa. Por ende, ellos tienen unas dimensiones absolutas y relativas, con unos límites concretos, que se convierten en un lugar si, y solamente si, los individuos le dan un sentido significativo. Es en lugar cuando un individuo llega a conocerlo y lo dota de significado.

En consecuencia, los espacios no son estáticos, debido a que las relaciones sociales que se crean en los lugares son dinámicas. Para la comunidad puede ser un lugar, pero puede no serlo dependiendo de cómo la gente se identifica con éste y crea relaciones sociales. Todos los fenómenos sociales tienen una forma espacial que puede cambiar con el tiempo, y una de las formas más obvias pa-

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 128.

<sup>11</sup> RICO, Carlos Alberto. Del espacio público al espacio lúdico. Bogotá: Funlibre, 25.08.2007: <http://www.funlibre.org/congreso2002/contactos.html>

ra que estos cambios ocurran es vía que los espacios y lugares de ocio se conviertan en sitios de resistencia, como sucede cuando los jóvenes encuentran sus propios espacios subvirtiendo el uso y significado de espacios oficiales.

Los enunciados que predicen de la experiencia del sujeto en el escenario público constituye un material en el que aparece la manera en que un determinado espacio es sentido, percibido, valorado y dotado de expectativas; estas expectativas son las expectativas del componente humano de ese espacio. El interés de esta investigación puntual se orienta al espacio público, el cual se opone al espacio privado. Mientras lo público es donde suceden procesos de construcción comunitaria: tanto la determinación de las necesidades como de los proyectos (o de los deseos) relacionados con la calidad de vida de los habitantes o usuarios de ese espacio y de la ciudad, lo privado tiene que ver con ese lugar que se escapa del dominio colectivo y que está, sobre todo, en el ámbito individual, en lo oculto. Pese a estas diferencias, cada vez estas distancias son menos perceptibles en el mundo actual:

La frontera entre lo público y lo privado se ha perforado, es borrosa, y es muy fuerte la tensión entre estas dos dimensiones en el mundo contemporáneo. Nuestras sociedades, han visto ampliarse o contraerse ambas esferas; acorde con los tiempos, asuntos considerados hasta hace poco del estricto fuero privado de los individuos, se han convertido en cuestiones de interés común y ha ocurrido también lo contrario. Hay un proceso de orden cultural de expansión de lo público<sup>12</sup>.

Por tanto, en la actualidad puede afirmarse que ningún sujeto está por fuera de las esferas públicas. Hoy, no hay individuo que pueda ampararse en el derecho privado para “ensuciar el agua del río o cortar el árbol del frente de su casa sin que eso constituya, al menos, la violación de alguna norma”. Incluso, en algunos aspectos de la vida privada como son los que tienen que ver con las relaciones de pareja, han devenido problemas de interés común y ya es

---

<sup>12</sup> FERNANDEZ, Rubén. Las ONG's entre lo público y lo privado. En: Revista Foro No. 47, Bogotá, mayo de 2003. p. 57.

inaceptable que la violencia intrafamiliar o el derecho de las niñas a educarse sea algo que sólo incumba a la familia.

### **1.1.3. El discurso del habitante común**

**1.1.3.1. Discurso institucional y escenarios urbanos.** Además de entender las particularidades del espacio público, es pertinente también definir las especificidades del discurso. Alrededor de él se tejen un sinnúmero de discusiones. Cada una de ellas parte de una perspectiva teórica y práctica que desborda en una gran cantidad de metodologías de análisis. Judith Nieto<sup>13</sup> manifiesta que los discursos son resultado de la vida en colectividad del hombre y, por tanto, ninguno de ellos se da en abstracto. Nieto recurre a los planteamientos de Michel De Certeau para afirmar que el discurso, como acción de producción, es en esencia un hecho social. Por tanto, se deben analizar las características que éste tiene, relacionado con la historia, el contenido y las condiciones de producción.

Sobre el carácter histórico, se deben retomar los planteamientos de Michel Foucault, quien afirma que el discurso se da por hechos sucesivos que se manifiestan en un tiempo y que está determinado por unos factores intrínsecos. En consecuencia, para entender las dinámicas que hay alrededor del discurso es necesario saber qué se dice, quién lo dice y quien lo autoriza. La producción del discurso “está controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> NIETO, Judith. Sobre el discurso histórico y el discurso literario. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2004, p. 178.

<sup>14</sup> FOULCAULT, Michel. El Orden del Discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores S.A., 2005, p. 12.

Para el pensador francés, en la sociedad actual existen unos procesos de exclusión que se manifiestan en el discurso mismo y que responden a juegos de poder y deseo presentes en la cultura. Uno de estos procedimientos es lo prohibido, ya que no todo lo que le pasa por la cabeza a una persona puede ser dicho. Existen cosas que se pueden decir, otras que no. Esto está ligado, sobre todo, a “regiones” como la sexualidad y la política, donde algunas expresiones y temáticas pertenecen a grupos exclusivos, nichos que agrupan una minoría, que sustentan el poder y la dominación. Un segundo sistema de exclusión tiene que ver con la separación y el rechazo, en donde se tiende a considerar la palabra de los otros como nula o sin valor, que no contiene verdad o importancia. Existen innumerables ejemplos de ello, como la palabra de las minorías o de cierta clase social, entre otras. Lo dicho por estas minorías no tiene validez o simplemente es ignorado. Y un tercer sistema de exclusión puede ser la oposición entre lo verdadero y lo falso, una característica que ha estado presente históricamente en el mundo del discurso y que siempre es acompañada por la base institucional, pues es la verdad de las instituciones la que se impone y que se manifiesta a través de las “prácticas como la pedagogía, las bibliotecas, las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales”<sup>15</sup>.

En ese orden de ideas, el discurso influye de manera radical en el mundo cultural y social y las representaciones que de esos mundos se hace. Ellos muestran una identidad a través de la cual los pueblos se nombran. Además, se construyen en el horizonte de un fenómeno de conciencia social que está en plena relación con el grupo al que se circunscribe. Es así como existe una diferencia entre el discurso institucional y el discurso de la calle. El primero (derivado de las normas institucionales, las prácticas y códigos de organización urbana), en tanto una práctica propia de una gramática legitimada u oficial de cómo la ciudad debería funcionar, entra en oposición al de la gente, que padece, el espacio público, la cotidianidad. Sin embargo, cuando de negociar se

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 22.

trata, esa gente, que se ubica en ocasiones en la frontera frente al centro institucional, adopta su lenguaje para lograr la persuasión.

Por tanto, una de las funciones del discurso no es solo hablar, sino representar. Él debe mostrar lo que hay detrás del decir. Esa representación no es otra cosa que la mentalidad de esos grupos específicos. Cuando se hacen los análisis, el investigador se acerca con ello a los grupos sociales y a sus momentos culturales. En relación con esta idea, se debe tener en cuenta que el discurso actúa en un espacio natural para él como es el espacio público. Por tanto, esta investigación apunta a encontrar la manera como se dan unas representaciones sociales desde el discurso que se construye alrededor ese lugar en el que suceden acciones estratégicas por parte de actores que se muestran públicamente.

Desde el punto de vista de la semiótica, el discurso es la unidad de análisis. Para Jacques Fontanille, en él se puede ver:

... no solamente los productos fijados o convencionales de la actividad semiótica (los signos, por ejemplo) sino también, y sobre todo, los actos semióticos mismos. Pues el discurso es una enunciación en acto, y este acto, en principio, es ante todo un acto de presencia: la instancia de discurso no es un autómata que una capacidad de lenguaje, sino una presencia humana, un cuerpo sensible que se expresa<sup>16</sup>.

Por tanto, desde el punto de vista de esta disciplina, debe haber un distanciamiento con los conceptos que vinculan al discurso como la suma o combinación de unidades de significación.

El discurso es, pues, una instancia de análisis donde la producción, es decir, la enunciación, no podría ser dissociada de su producto, el enunciado. Esta posición es coherente con la asumida como punto de partida: interesarse únicamente por el producto

---

<sup>16</sup> FONTANILLE, Jacques. *Semiótica del discurso*. Lima: Fondo de Desarrollo Editorial, Universidad de Lima, 2001, p. 71.

es interesarse por sus unidades y esforzarse por generalizarlas para hacer de ellas un sistema<sup>17</sup>.

Fontanille plantea que el discurso es dinámico e inventa permanentemente nuevas figuras que permiten escapar a los códigos preestablecidos. De ahí el interés de la semiótica actual por no perder de vista la producción de formas significantes y la manera como el discurso esquematiza los modos como el hombre representa el mundo y establece las relaciones con los otros.

En la tradición conceptual de la semiótica se han destacado dos formas de estudio de significación del discurso. En el primer enfoque, el discurso es visto como la realización del lenguaje verbal. De ese concepto se deriva la idea de que sólo a partir de la existencia de un código se facilita la arquitectura de los discursos. Es decir, si el código es anterior al discurso, éste es el que le da la significación. Por consiguiente, el análisis de la significación se encamina hacia el estudio del código y no hacia el discurso en sí. Allí, se cree que la significación sólo se puede descifrar en los el proceso de codificación y decodificación. Pero, Fontanille plantea que “los procesos de codificación y decodificación de los lenguajes no nos dicen nada del proceso de significación que es puesto en marcha por los actos del discurso”<sup>18</sup>. Contrario a esta propuesta, considerada por este autor como estática, se erige un modelo dinámico que se fundamenta en la semiótica tensiva y del discurso.

Mientras en el primer enfoque el código gobierna al discurso, en el segundo el discurso no va precedido por el código. Desde este segundo enfoque, el estudio de la significación no se realiza teniendo en cuenta la estructura de un código específico, sino que se encamina hacia el análisis de “los actos y las operaciones que están involucradas en la construcción de la significación viviente producida por los discursos concretos”<sup>19</sup>. En ese orden de ideas, el discurso se

---

<sup>17</sup> Ibid., p. 75.

<sup>18</sup> Ibid., p. 27.

<sup>19</sup> Ibid., p. 28.

organiza sobre sus propias leyes y por tanto, tiene sus propios efectos de sentido. Por tanto, el discurso en acto deja ver esos elementos verbales y no verbales que se presentan en la praxis cotidiana.

Aquí, el sentido es ante todo una dirección, una tendencia y designa un efecto, una dirección, una tensión que es producida por un objeto que puede ser de naturaleza psicológica, física, social o cultural. Por ello, la semiótica del discurso contempla dentro de sus preceptos que la sensorialidad y la percepción son escenarios elementales de la significación, debido a que en el proceso semiótico interviene un cuerpo sensible que dispone de un lugar en el mundo. En ese transcurrir del tiempo el cuerpo sensible busca establecer conexiones entre lo que sucede en el universo interior que lo cobija y esas formas que le permiten expresar lo que le acontece y que es afectado por el mundo exterior.

Es por ello que las prácticas semióticas pueden ser expresadas mediante figuras organizadas y que muestran eso que sucede en la sensibilidad que experimenta la presencia con el mundo en que vive. La semiosis es un acto. La significación surge de la percepción y se manifiesta a través de tres niveles semióticos, los cuales van adquiriendo complejidad. Aparece en primer momento el nivel de las estructuras elementales, el cual es un nivel del encuentro perceptivo y sensible, donde las presencias ponen en marcha la significación de acuerdo a la construcción de valencias y sistemas de valores. Posteriormente, está el nivel de las estructuras narrativas, donde aparecen e interactúan unos actantes, que están en junción y que sufren unas transformaciones de estado y de pasiones, dentro de unos programas narrativos. Finalmente, en el nivel de las estructuras discursivas hay unas relaciones isotópicas en las que se puede determinar la inclusión de unos actores discursivos, que trabajan en unos programas figurativos.

#### 1.1.4. DISCURSO Y ENUNCIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA

**1.1.4.1. Discurso.** Para comprender por qué se considera a la correspondencia que constituye el corpus de investigación como una práctica discursiva, es necesario precisar que el análisis del discurso y la forma como éste opera es un trabajo que tiene una larga trayectoria, desde cuando Ferdinand de Saussure le atribuyó al lenguaje un carácter multiforme y heteróclito. Actualmente, hay una gran pluralidad de líneas de investigación dedicadas al dominio del discurso y a los procesos enunciativos. En este trabajo, según Luiz Tatit, se destacan los aportes antropológicos, fenomenológicos y de la lingüística estructural de teóricos como Lévi-Strauss, Vladimir Propp, Maurice Merleau-Ponty, Louis Hjelmslev, Roman Jakobson y Emile Benveniste. También aparecen nombres tan importantes como Roland Barthes, Tzvetan Todorov, Gérard Genette y Julia Kristeva<sup>20</sup>.

Sin embargo, para el semiólogo brasileño, aunque el trabajo realizado por estos pensadores abrió frentes de investigación en el dominio del discurso: no crearon las condiciones epistemológicas y metodológicas para la construcción de una verdadera teoría del discurso, “en que la recuperación coherente y progresiva de la competencia del sujeto de la enunciación correspondiese al propio desvelamiento de sentido”<sup>21</sup>. La gran mayoría de análisis de los textos y de los discursos surgieron de una desconfianza de los métodos de formalización a la hora de investigar el sentido que surge al interior de las actividades discursivas. Desde la lingüística, los investigadores generaron modelos de análisis que están entre dos enfoques independientes. Por un lado, aquellos que buscan elementos para entender los fenómenos de interdiscursividad, intertextualidad y heterogeneidad discursiva, cuya preocupación apunta a factores de cohesión y de coherencia discursiva textual. Por otro, los que se fijan en los

---

<sup>20</sup> TATIT, Luiz. *Musitando a Semiótica*. Sao Paulo: Anablume, 1998, p. 73.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 74.



fenómenos que garantizan la coherencia del discurso como las anáforas, los conectores de frases, los deícticos, las presuposiciones, las tematizaciones, las modalizaciones y los marcadores conversacionales, entre otros.

Desde el punto de vista de la semiótica, la discusión acerca de la forma como debe ser abordado el discurso también es larga. Ella parte por precisar los estatutos de los conjuntos significantes que son el texto y el discurso. Según Fontanille el texto no es el objeto específico y exclusivo de los estudios literarios o de la gramática; es ese conjunto de fenómenos que puede ser analizado por el semiólogo. No se remite exclusivamente a “hechos de lengua”, sino de hechos textuales. El discurso, por su parte, es un término que recibe varias acepciones. Sin embargo, es concebido como una instancia de análisis, donde intervienen no sólo el enunciado sino también la enunciación. En ese sentido, las distinciones entre estas dos nociones parten por entender “el texto como un objeto material analizable, en el que pueden localizar estructuras, y el discurso como un producto de actos de lenguaje”<sup>22</sup>. Así las cosas, hay que ver el punto de vista del texto, que tiene que ver con un recorrido del sentido que va desde las organizaciones concretas hasta las estructuras abstractas, mientras el punto de vista del discurso es el que va de lo abstracto a lo concreto.

El punto de vista del discurso será, entonces, en sentido estricto, generativo, puesto que parte de las estructuras de contenido más generales para encontrar progresivamente la diversidad y las particularidades de la expresión. El punto de vista del texto, en cambio, puede ser calificado de hermenéutico, pues está dirigido por la búsqueda de una explicación y de una intencionalidad que serían subyacentes a los hechos textuales propiamente dichos<sup>23</sup>.

En consecuencia, para Fontanille el punto de vista del discurso plantea todo el problema de la enunciación. Sobre el particular, Tatit plantea que Greimas trazó algunas directrices epistemológicas para un abordaje formal de la enunciación:

---

<sup>22</sup> FONTANILLE., op., cit., p. 77.

<sup>23</sup> Ibíd., P. 79.

Preocupado con la posibilidad de la restauración de un sujeto ontológico en la instancia enunciativa, el semioticista insiste en el principio de reconstrucción de esta instancia única y exclusivamente por lo que es dicho o extraído por presuposición lógica del texto. Se trata, en ese sentido, de describir más allá del propio enunciado, una *enunciación enunciada*. Para el autor, todo se debe fundamentar en el texto y, fuera de él, 'no hay salvación'. Esto dice respecto a cualquier enfoque que pretenda abordar científicamente la cuestión enunciativa.<sup>24</sup>

A partir de estos presupuestos, la semiótica empezó a aclarar las diferencias que existen entre una enunciación presupuesta y una enunciación enunciada. La primera es esa que está presente en el texto sin importar las marcas indicativas. La segunda, corresponde a una suerte de simulacro de la enunciación dentro del texto. En estas enunciaciones hay una relación metafórica, donde se sabe del primer tipo por la existencia de la segunda. La representación en modelos de las marcas enunciativas y de operaciones discursivas tiene una función de metalenguajes descriptivos del texto. Estas operaciones de enunciación constituyen la competencia enunciativa del sujeto discursivo, aunque éste no sepa dar razón (con modelos, lo que corresponde al analista) de tales dispositivos y procedimientos. La competencia del sujeto se enmarca siempre dentro de una praxis discursiva propia de un universo sociocultural:

Tal competencia enunciativa en *sentido amplio* puede ser desmembrada en competencias particulares. Rigiendo sus enunciados iniciales, la enunciación actualiza todas sus etapas de la trayectoria generativa, desde las estructuras semionarrativas y las estructuras discursivas (donde las operaciones narrativas son esquematizadas en el tiempo y en el espacio) hasta las estructuras textuales (donde en contacto con el plano de la expresión, los discursos toman una configuración substancial: linealidad, planalidad, bidimensionalidad etc.). Por tanto, la enunciación actualiza por lo menos esas tres competencias -narrativa, discursiva y textual- en la producción de sus enunciados. Ampliando este modelo, M. Hammad analizó la presencia de la enunciación enunciada, en la forma de la permanencia de un contrato yo-tu,

---

<sup>24</sup> TATIT., op., cit., p. 76.

al lado de los enunciados, las tres etapas de la trayectoria generativa canónica.<sup>25</sup>

En ese sentido, la estructura enunciativa tiene como protagonistas un comunicante o enunciador (*yo*), que es el que dice algo con una intencionalidad; un interpretante o enunciatario, a quien se dice lo que se dice (*tú*); y finalmente, lo que se dice (*él*), que es la enunciación enunciada. El enunciador comunica con una intención determinada, que apunta a hacer reaccionar al enunciatario. Estas categorías pueden ser esquematizadas de la siguiente manera:



El primer término es ese al que la semiótica le hace corresponder la noción de enunciación enunciada; el segundo es el simple enunciado; y el tercero es quien puede ser persuadido. La información que se genera tiene siempre una localización especial, es decir, un lugar y un momento en el que se realiza. El enunciador comunica la información con una intención, que apunta a hacer reaccionar a un interlocutor:

Cuando el enunciador proyecta un narrador que habla en primera persona (virtualizando, por tanto, un narrador en segunda persona), instruyendo de manera privilegiada a la enunciación enunciada, tenemos un caso de *desembrague enunciativa*. Ese proceso es enriquecido, generalmente, con las proyecciones simultáneas de las categorías de tiempo y espacio en sus formas también presentificadas: *ahora y aquí*, respectivamente. Cuando el enunciador relata el texto en tercera persona, intentando sustituir la subjetividad de la enunciación por la objetividad del enunciado, la interlocución es anulada y tenemos un procedimiento de *desembrague enunciva*.<sup>26</sup>

En ese sentido, las proyecciones de tiempo y espacio generan un recorrido de instancia enunciativa, en la que aparecen unos lugares propios de la enuncia-

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p. 77.

ción, donde se van mostrando desembragues enunciativos y desembragues enuncivos. Es así como el enunciador busca que sus textos adquieran un valor de verdad y con ello la eficacia de la persuasión. Greimas plantea que los desembragues pueden ser catalogados como de primer grado, cuando se da en la instancia de narrador/narrativo, o de segundo grado, cuando se presentan en la instancia de interlocutor/interlocutario.

Sobre este fenómeno, Joseph Courtés plantea que todo enunciado presupone una operación de enunciación correspondiente, donde ésta debe ser considerada como objeto producido por el acto de enunciación. Expone que el enunciado es el objeto producido por el acto de enunciación, el cual no es exclusivamente un concepto semiótico y puede ser analizado desde las perspectivas que ofrecen otras disciplinas de las ciencias sociales como la psicología, la economía, el derecho, la filosofía, entre otros. Por tanto, se podría apelar a otros textos a su alrededor, para explicarlo.

La semiótica, sin embargo, exige al investigador no abandonar el texto para buscar en otros lugares lo que se puede encontrar en el propio texto. Se busca explorar los objetos y encontrar la historia allí contada y la manera según la cual esa historia es narrada. Por consiguiente, dentro de enunciado, que es tomado como objeto de análisis, se puede distinguir lo que se narra, que aparece como el enunciado enunciado, y la manera como se presenta eso que se narra, es decir, la enunciación enunciada.

Aquí concebimos la enunciación como una instancia propiamente lingüística o, más extensamente, semiótica, que es lógicamente, presupuesta por el enunciado y cuyas huellas son localizables o reconocibles en los discursos examinados; en otras palabras, decidimos no salir en absoluto del texto estudiado, prohibiéndonos metodológicamente buscar en otro lugar lo que sería, digamos, su fuente, su origen<sup>27</sup>.

---

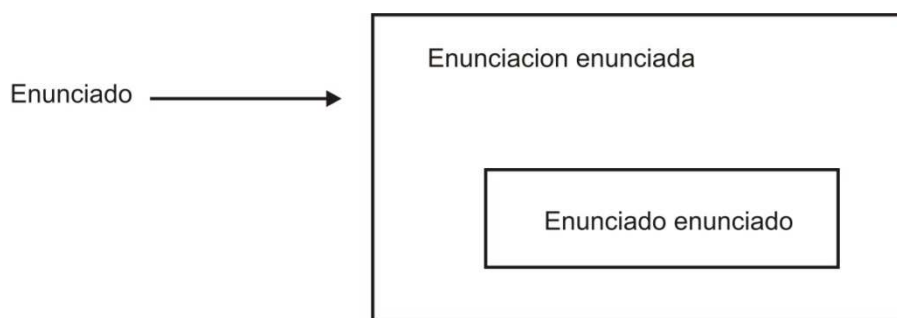
<sup>27</sup> COURTÉS, op., cit., p. 355.

Para el caso que ocupa esta investigación, se concibe la enunciación como una instancia propiamente lingüística o semiótica, donde se estudia el enunciado y las huellas que éste muestra a través del análisis de los discursos, en el discurso mismo. En definitiva, este punto de vista no tiene un propósito más allá de explorar los objetos y encontrar la historia allí contada, la manera según la cual esa historia es narrada, las descripciones, meta-descripciones y argumentos que utiliza la agremiación en la configuración de su mundo. Partimos de la concepción que:

... un relato dado presenta, por ejemplo, en el nivel de su manifestación textual, dos aspectos complementarios: de una parte la historia allí contada, que identificaremos con lo que llamamos el enunciado enunciado; de otra, la manera según la cual esta historia nos es presentada y que designaremos como enunciación enunciada<sup>28</sup>.

La forma como se da el proceso de enunciación es representada en el siguiente diagrama<sup>29</sup>:

**Figura 1. Esquema de la enunciación.**



El enunciado enunciado está dentro de la enunciación enunciada, en los cuales se dan unos roles enunciativos, que son desarrollados por un enunciador (quien enuncia) y un enunciatario (a quien se enuncia). Éstos, son lo que el mismo Courtés define como los actantes de la enunciación. A continuación se presenta el análisis del proceso de enunciación producido en el discurso elaborado por la asociación ASCERVIDA en su

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 355.

<sup>29</sup> Ibid., p. 356.

proceso de persuasión al gobierno local de Barrancabermeja, para la construcción de un parque en la comuna donde residen. Este discurso se manifiesta a través de las dos cartas seleccionadas.

Por lo tanto, desde la semiótica se empezó a estudiar de manera particular la manera como se produce el fenómeno en el texto y las relaciones que se establecen entre enunciador y enunciatario:

Si la enunciación puede ser considerada un acto como otro cualquiera, en que hay producción y comunicación del objeto “discurso”, enunciador y enunciatario reproducen la relación destinatario/destinatario que, en el esquema narrativo canónico, define a la fase persuasivo-manipulatoria anterior a la acción propiamente dicha. Con este gesto, además de la semiotización de un concepto tradicionalmente refractario a la formalización, los investigadores pudieron definir los papeles actanciales de los dos sujetos enunciativos (sujeto de la persuasión y sujeto de la interpretación) y, principalmente, y a la naturaleza discursiva de /hacer/ del enunciador-destinatario (hacer persuasivo). Consecuentemente, el enunciatario-destinatario, ejerciendo su /hacer/ interpretativo, podrá aceptar o rechazar la relación persuasivo-manipulatoria, desencadenando o no otros haceres y otros discursos.<sup>30</sup>

En consecuencia, para que la persuasión y la manipulación se logren, debe haber un primer proceso en el que tanto destinatario como destinatario se pongan de acuerdo sobre un asunto. Es un contrato, de naturaleza fiduciaria, en el que se establecen los valores que serán intercambiados. El análisis de esa fase, en la cual se inicia la persuasión y donde se da un punto de cultivo de relaciones de confianza, ha sido fruto de análisis tanto de semiólogos como de lingüistas. Según Tatit, algunos de estos estudios, como el planteado por Oswald Ducrot, se basan en un modelo teatral, en el que se asocia al autor o narrador de la pieza a la noción de locutor del enunciado. En él, se identifican los personajes y las voces que integran el espectáculo con los enunciadores, cuyos diferentes enfoques responden por la heterogeneidad de la enunciación.

---

<sup>30</sup> TATIT, op., cit., p. 77.

También se encuentran trabajos como el realizado por Mikhail Bakhtin, que estudió la manera como se manifiesta la “presencia del otro” en los discursos aparentemente atribuidos a un solo sujeto. En este caso, la enunciación siempre tuvo un carácter de diálogo, donde la polifonía se muestra de manera diversa y proclive a ser entendida a través de un proceso de descripción detallado.

Para Tatit, otros analistas como Michel Pêcheux, expresan una gran diferencia entre la descripción y la interpretación que se puede hacer de un discurso, lo cual presupone una estructura lingüística que se sustenta en una confrontación ideológica de sus locutores. Pêcheux tiene una visión origen marxista influenciada por Luise Althusser y Michel Foucault, en donde plantea que el sujeto es un producto de formación discursiva e ideológica de la cual se juzga productor. Todo tiene que ver con el análisis de la eficacia de la comunicación, donde un sujeto enunciativo tiene una capacidad de suscitar una adhesión de sus interlocutores, situación que depende del valor del mensaje:

Esa posibilidad de eficacia de los discursos es abordada por D. Maingueneau que solamente concibe (un plano para) el establecimiento de reglas discursivas en relación del sujeto con otro espacio interactivo. Para este autor, el discurso se constituye como un “ejercicio de polémica” practicado en intervalos entre las posiciones enunciativas”.<sup>31</sup>

Por otro lado, teóricos del análisis del discurso esbozan dentro de sus planteamientos la dimensión estratégica del discurso, que se percibe en las prácticas rutinarias de búsqueda de la conquista o adhesión al interlocutor. Es una situación que se da de manera consciente o inconsciente y contribuyen en la eficacia de la comunicación, la cual es vista aquí como una actividad productora de relaciones polémicas y contractuales. Lo polémico es visto como esa posibilidad de que dos puntos de vista compartan un mismo campo discursi-

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 79

vo. En esa relación se hace necesario descalificar al adversario a cualquier costo, para hacer prevalecer el punto de vista dominante. Por tanto, sólo se requiere negar algún aspecto presupuesto por el interlocutor. Como consecuencia, hay serias posibilidades de desatar un discurso conflictivo, en el que la conversación y el consenso no tendrán muchas posibilidades. Hay, entonces, una disposición en el enunciador de mantener una distancia o estado de desacuerdo.

Jacques Fontanille, por su parte, plantea que la praxis enunciativa está relacionada con la aparición y la desaparición de enunciados y de formas semióticas en el campo del discurso, o con el acontecimiento que constituye el encuentro entre el enunciado y la instancia que lo toma a su cargo. “Todas las otras operaciones, todos los otros actos dependen de las lógicas respectivas de la acción, de la pasión y de la cognición y no acceden a esta dimensión metadiscursiva, que es propia de la enunciación”<sup>32</sup>.

Sobre el particular, Tatit manifiesta que dentro del acto de enunciación se puede ver la manera como se da el fenómeno de la comunicación, que sólo se inicia efectivamente con los primeros indicios de establecimiento de un contrato entre los actantes. “De ahí la importancia de las estrategias persuasivas y de las conquistas fiduciarias que destacamos anteriormente. Es a partir de este contrato, en vías de firmarse, que podemos determinar el lugar modal de la manipulación.”<sup>33</sup>

Cuando aparecen las nociones complementarias de hacer persuasivo y hacer interpretativo, determinantes en las distintas etapas del modelo narrativo, las posibilidades de entender las dinámicas de la comunicación aumentan. Dentro de la semiótica aparece el enunciador como un “destinador de objetos cognitivos”, el cual busca persuadir un destinatario, a través de la conquista de su

---

<sup>32</sup> FONTANILLE, op., cit., p. 234.

<sup>33</sup> TATIT, op., cit., p. 80



confianza. Este enunciador es conocido también como un actante de la comunicación.

Esta necesidad de negociación es reconocida también por Greimas, quien plantea que ella determina la viabilidad del discurso. En el hacer interpretativo hay un acto de creer que depende de la solicitud de consenso:

Como el acto epistémico es un acto interpretativo, su verificación en el dominio de la sanción, polo de interpretación límite del esquema narrativo, tienen un rendimiento espacial que puede ser ampliado para las demás etapas narrativas. Cuando el destinatador juzgador sanciona el recorrido del sujeto, reconociendo sus cualidades de “héroe” y desenmascarando el antisujeto “villano”, está, en un nivel más profundo, poniendo fin a la crisis de desconfianza instalada en la sociedad, a respecto de quién es quién, quién es sincero, quién miente, en fin, sobre cuál es un discurso de verdad para una axiología vigente<sup>34</sup>.

En consecuencia, esos dispositivos, compuestos por el acto epistémico, el contrato fiduciario y los procesos persuasivos e interpretativos, permiten hacer un análisis de las maneras como se dan las comunicaciones entre los sujetos. Ellos son requisito para la semiotización de la enunciación y, a su vez, para entender la ordenación sintáctica de los interlocutores en las estructuras narrativas. Para la descripción semiótica, se hace necesario, entonces, ordenar un contexto enunciativo en una narratividad paralela a la del enunciado. Se hace una comparación entre la enunciación enunciada y el enunciado-enunciado, donde aparece un objeto de valor que es puesto en circulación por el enunciador. Es así como la enunciación enunciada es un programa narrativo de base, con una dimensión cognitivo-fiduciaria. El enunciado-enunciado opera como un programa narrativo de uso.

**1.1.4.2. Escenarios urbanos y el discurso de sus actores.** En cada escenario urbano (y público) se desarrollan una serie de acciones que apuntan hacia un objeto dado. Son dinámicas y fenómenos semióticos colectivos en los que una serie de objetos ya tienen nombre, impuestos por la tradición o generados por

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 81

las mismas relaciones, significaciones y sentidos que imprimen. La perspectiva que los actores sociales tienen de su espacio público y de sí mismos puede evidenciarse en prácticas discursivas concretas, muy específicas, como en la correspondencia, los panfletos o las pancartas que manifiestan la reivindicación de derechos ciudadanos.

Para el caso que ocupa esta investigación, el análisis se desarrolla alrededor de un espacio público en la ciudad de Barrancabermeja, una ciudad con una historia compleja, donde sobresalen aspectos derivados de las relaciones conflictivas entre grupos sociales y la presencia histórica de grupos insurgentes como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Allí, el espacio público ha sido especialmente significativo, pues en ellos se han desarrollado y escenificado una gran cantidad de hechos históricos que han quedado en la memoria colectiva y que, a su vez, derivan en discursos cotidianos.

Por tanto, la comprensión del espacio público debe llevarse al nivel del escenario, donde actores tienen percepciones y experiencias de las que pueden predicar. El discurso que un habitante o un usuario de un determinado espacio construye sobre lo que sucede allí es, por una parte, una práctica discursiva analizable semióticamente y, por otra parte, una intelección del espacio urbano y de la vida social en una determinada urbe. En ese discurso emergen los valores y las necesidades relacionadas con la experiencia individual y colectiva en ese escenario puntual. El discurso puede ser obtenido en un escenario urbano a través de la investigación cualitativa (acopio de datos) y ser sometido a un análisis semiótico, como se desarrollará en las páginas siguientes.

## **2. DISCURSO Y CIUDADANÍA**

### **2. 1. EL DISCURSO SOBRE EL PARQUE DE LA VIDA, DE BARRANCABERMEJA**

**2.1.1. El Magdalena Medio, Barrancabermeja y ASCERVIDA.** Barrancabermeja está en el Magdalena Medio, una región de treinta mil kilómetros cuadrados, ubicada en la zona centro oriental de Colombia. Es una frontera interior, atravesada a lo largo de más de 350 kilómetros por el río Magdalena, la arteria fluvial que recorre el país de sur a norte. Allí confluyen 29 municipios de los departamentos de Santander, Antioquia, Bolívar y Cesar, con una población, de acuerdo al censo del 2005, de 747.222 habitantes (462.138 en la zona urbana y 285.084 personas en el área rural). Según diagnóstico realizado por el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)<sup>35</sup>, en esta región hay más de cuarenta mil fincas campesinas, lagunas naturales, petróleo, oro, maderas preciosas y productos tropicales permanentes. Sin embargo, los niveles de necesidades básicas insatisfechas son del 70%. Es una de las regiones de Colombia donde fenómenos como la violencia deja 500 personas asesinadas cada año, además de 43 mil campesinos desplazados por acciones de los grupos armados al margen de la ley. A ello se suma el incremento de actividades ilícitas como la explotación ilegal de los recursos naturales (oro y madera) y el narcotráfico.

Como consecuencia de estas circunstancias, los habitantes han emprendido acciones de organización y asociación comunitaria para encontrar soluciones a las problemáticas señaladas anteriormente. Actualmente hay más de 700 agremiaciones y redes sociales que trabajan en diferentes áreas tales como la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, los modos de producción campesina, los espacios humanitarios, los laboratorios de paz, entre otros. La

---

<sup>35</sup> VILLAMARÍN, Ricardo. Se Hace Camino al Andar. Barrancabermeja: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, 2004, p.14.

importancia de los proyectos desarrollados por estas organizaciones, algunos apoyados por organismo internacionales como la Unión Europea, se refleja en la apertura de espacios de discusión ciudadana que han hecho visible un mejoramiento en el desarrollo social, político y económico de la región.

Una expresión de lo anterior es la mayor participación de la ciudadanía y las organizaciones comunitarias en actividades como: los Núcleos de Pobladores, los Consejos Territoriales de Planeación, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, así como la incorporación de sus prioridades a los Planes Municipales de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial<sup>36</sup>.

Dentro del Magdalena Medio, Barrancabermeja es el principal centro urbano. Allí se desarrollan la mayoría de las iniciativas comunitarias que buscan resolver las situaciones problemáticas de la región. Una de estas organizaciones es la Asociación Cultural, Ecológica y Recreativa Parque a la Vida (ASCERVIDA) que se constituyó con el propósito de resolver una de las necesidades fundamentales de los habitantes de los barrios La Magdalena, El Recreo y Colombia, a saber, sus derechos a la salud pública y seguridad ciudadana.

Estos problemas se originaron en el año 1997 cuando el cementerio que estaba ubicado en el sector fue clausurado y cerrado. La Administración Municipal construyó uno nuevo a las afueras del municipio y el antiguo campo santo se convirtió en guarida para animales rastreros y escondite de ladrones y maleantes, por lo cual, las garantías de seguridad y salubridad pública estaban vulneradas. La comunidad, interpelada por esta situación, decidió iniciar una dinámica de organización comunitaria, cuya gestión se orientó a exigir la demolición del campo santo y la construcción de un parque en su lugar. Gracias a un consenso grupal, se decidió que el nombre adecuado para este parque sería Parque a la Vida, de ahí el nombre de la organización. Este proceso duró 5 años, tiempo en el cual la comunidad convocó permanentemente a los entes

---

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 40.

administrativos locales, así como a los organismos de control estatal, con el fin de lograr la transformación del entorno en el que vivían.

En la experiencia de ASCERVIDA se devela la manera como el discurso adquiere un lugar especial para la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales y con ello generar una transformación de dinámicas adversas. Esta comunidad decidió unirse y hacer uso de sus derechos, lo cual se manifiesta en su discurso. Con ello lograron no sólo un cambio en el entorno físico del territorio donde viven, sino también una mejor calidad de vida de los ciudadanos, resalta en los derechos a una vida sana en un ambiente que favorece el desarrollo de las expresiones ciudadanas. Esto despierta un interés investigativo que consiste en explorar los modos de vida que los ciudadanos pertenecientes a este sector van configurando desde el momento en que inician su proceso discursivo para la exigencia de la construcción del parque.

En Barrancabermeja, algunos sectores como los campesinos, obreros, desempleados y comerciantes formales e informales, entre otros, desde hace décadas, han tratado de generar procesos de cambio en su comunidad, pese a las circunstancias difíciles de orden público y violencia. Se constituyen en sujetos sociales que permanentemente buscan mantener una interlocución con el Estado, ya sea para exigir inversiones en infraestructura o para mantener discusiones sobre algunas políticas locales, regionales o nacionales. En este caso, alrededor de un espacio público, que en un principio era un cementerio, una comunidad se organizó para interpelar al gobierno local y transformar un espacio. Este proyecto, logrado después de varios años de gestión, permite ver no sólo un cambio en la estructura física del sector mencionado, sino también la manera como el discurso cumple una función mediadora entre la comunidad y las instituciones.

Por ello, es importante que la universidad regional, en este caso la UIS, explore un fenómeno que le compete, en un territorio cargado de situaciones que tras-

cienden de la mera vivencia y adquieren un sitio dentro de los hechos significativos de esta zona del país. Así las cosas, la universidad cumple con su papel de analizar y tratar de explicar las realidades que se registran en su contexto y por ende, de generar conocimiento a partir de esos análisis que surgen de sus prácticas institucionales.

**2.1.2. El Parque de la vida, de Barrancabermeja.** El lugar donde actualmente funciona el Parque a la Vida de Barrancabermeja fue, hasta la década de 1980, el cementerio municipal de este puerto petrolero. El sitio, debido a los problemas de índole político y social de la región, fue el epicentro de las grandes movilizaciones locales fruto de la violencia y el lugar donde se alojaron los cadáveres de las miles de víctimas, consecuencia de la situación. Por su naturaleza, era un lugar asociado permanentemente con la muerte. En 1986, el campo santo copó su capacidad y las autoridades locales decidieron clausurarlo y construir uno nuevo en las afueras del municipio. Posteriormente, por más de una década, el antiguo cementerio, ubicado en pleno sector residencial (entre calles 50 y 48 y carreras 25 y 27) se convirtió en un espacio inoficioso, debido al abandono al que fue sometido.

Como consecuencia, el sector se convirtió en uno de los más inseguros de la ciudad, por la presencia de vagabundos, expendedores y consumidores de alucinógenos y saqueadores de tumbas, entre otros. La situación generó la preocupación de la comunidad que decidió organizarse para exigir una solución a la problemática de carácter social y sanitario. Fue así como en 1998 se conformó la Asociación Cultural, Ecológica y Recreativa Parque a la Vida (ASCERVIDA) una agremiación, que buscó desde el principio llamar la atención de la Administración Municipal, para la construcción de un parque en el terreno. Gracias a esta gestión se desarrolló un proyecto que culminó con la cimentación del escenario que posteriormente fue denominado “Parque a la Vida” y que le cambió la dinámica a toda la zona, pues el sitio se convirtió en lugar preferido por los barranqueños para pasear con su familia y amigos.

Actualmente el parque tiene una extensión territorial de aproximadamente tres hectáreas. Por el norte pasa la calle 50, una de las principales arterias viales de Barrancabermeja; en esta vía se han instalado negocios de comidas rápidas y ropa informal, artículos para mujeres. Por el oriente, pasa la carrera 27, vía alterna de poco tráfico vehicular y donde funcionan negocios de comidas, telefonía celular, repostería y artes plásticas. Por el occidente pasa la carrera 25, donde funcionan un restaurante, una sala de Internet, una oficina de ventas de cerveza y una droguería.

En cuanto a su estructura, el parque tiene una forma rectangular, con un pasillo principal que lo atraviesa de oriente a occidente, cementado en baldosón rústico. De norte a sur lo atraviesan cuatro senderos en forma serpenteante, que buscan emular un camino en medio de colinas. Entre sendero y sendero hay jardines en montículos debidamente empedrados. Estos jardines poseen palmas ornamentales, arbustos y árboles frutales como mango y pomarrosa, además de ceibas, oitíes y pimientos. En cada sendero hay cuatro pares de bancas, construidas en madera y bases de hierro. En el centro hay dos plazuelas circulares, que se conectan por un pequeño sendero. En el extremo norte, existe una fuente de agua que no funciona. Son siete círculos entrelazados, donde el más grande está en el centro y los más pequeños en los extremos. En el círculo del centro hay tres láminas de hierro en cuyo centro está perforada la silueta de tres mujeres: una con los brazos abiertos, otra con las manos en la cara y la última embarazada. En el jardín central hay otras dos esculturas. Una está compuesta por cinco flores en hierro, puestas sobre un pedestal de concreto. A un costado está otro busto que representa una mujer embarazada, desnuda, que abraza su vientre (Véase Anexo A).

**2.1.3. La cultura ciudadana y ASCERVIDA, de Barrancabermeja como objeto de investigación semiótica.** Como se describió anteriormente, la comunidad de los barrios La Magdalena, Colombia y El Recreo de Barrancabermeja expe-

rimentaban una situación especialmente traumática por la proximidad de un cementerio que se había convertido en lugar de peligro permanente, debido a la presencia de maleantes, drogadictos y animales rastreros en el lugar. Agrupados en la asociación ASCERVIDA, iniciaron un proceso para alejar de su entorno la problemática mediante la persuasión al gobierno local de la necesidad de construir en el lugar un parque y eliminar el principal factor de afectación pasional de los ciudadanos, lo cual se manifestaba en el miedo y la angustia colectiva.

En ese recorrido, la agremiación apeló al discurso epistolar para lograr llamar la atención de las instituciones que les competía brindar la solución a la problemática que como sujetos de derechos estaban reclamando. Para ello, recurrieron a la construcción de cartas, comunicados a la opinión pública, derechos de petición y actas de reuniones con los funcionarios públicos. También, elaboraron algunos procesos de consulta ciudadana, como una encuesta, para determinar las opiniones de los vecinos frente al destino del terreno y las características del futuro parque, el cual fue culminado en el 2005.

Como resultado, no sólo lograron la construcción del escenario público, sino también configuraron, a través de esas prácticas discursivas, una forma de ver la ciudadanía, que responden a unos valores y prácticas culturales, propias de su entorno. Por ello, esta investigación semiótica se centra en el análisis de los discursos epistolares producidos por la asociación ASCERVIDA como actor fundamental del proceso enunciativo.

En esta situación sociocultural interesó investigar puntualmente ¿cómo se enuncia, en la correspondencia de la asociación ASCERVIDA de la ciudad de Barrancabermeja, un modelo de cultura ciudadana relacionada con la exigencia de la construcción del Parque a la Vida en el espacio público de la ciudad?



El objetivo general de esta pesquisa tuvo que ver con la necesidad de describir y explicar la manera como la asociación ASCERVIDA de la ciudad de Barrancabermeja construye modelos de cultura ciudadana en las prácticas discursivas empleadas para la exigencia de la construcción del Parque. Como objetivos específicos se planteó: identificar las particularidades que posee el discurso que emite la comunidad para interpelar al gobierno local; analizar las formas persuasivas del discurso que se generó en esta relación, a partir del modelo que ofrece la semiótica del discurso e identificar esos valores que emergen de la cultura ciudadana a partir de la identificación de las particularidades axiológicas de la comunidad organizada en estudio.

Todo esto apuntó a demostrar las formas como el término ciudadanía, tan complejo y variado, en el ejercicio cotidiano va adquiriendo un sentido, que es otorgado por los propios ciudadanos, en contraposición a la tendencia tradicional de creer que ese estatus se deriva de la licencia que otorga el Estado y sus instituciones. Por lo tanto, el ciudadano existe en interacción con una serie de relaciones fuertemente ancladas a los lugares públicos: relaciones con los familiares, amigos, vecinos, sitio de trabajo e iglesia, entre otros. Es de estas relaciones de donde cada ciudadano extrae o no porciones de poder, en todos los sentidos, con los cuales se va configurando la comunidad, una visión de futuro y democracia.

En el caso que convoca esta investigación, alrededor de unas circunstancias específicas como la construcción del Parque a la Vida, los habitantes de los barrios La Magdalena, Colombia y El Recreo de Barrancabermeja empezaron a analizar las circunstancias que existían en su entorno y todas las dificultades que ellas les generaban. Este análisis de su espacio y de su tiempo se estableció como un pivote a través del cual los individuos se constituyeron en sujetos y empezaron a *darle un sentido* a su papel dentro de la sociedad como ciudadanos. Empezaron un proceso enunciativo que dio sus frutos.

En esta experiencia se interpela la concepción que de ciudadanía existe en algunos ámbitos del territorio nacional. En Colombia, sobre todo desde el punto de vista político, la concepción de ciudadanía, en algunos casos, ha estado ligada al ámbito electoral. Ésta configura un tipo de democracia que algunos expertos denominan como representativa y distante de una dinámica adecuada de ejercicio ciudadano. Según Cecilia Krohling, la condición de ciudadano es una construcción social que ha venido modificándose a lo largo de la historia y por ello, varía de acuerdo a los países.

... la ciudadanía encierra evidentemente una dimensión política pero la práctica muestra que ésta no es suficiente para comprenderla a cabalidad. El problema está en quién puede ejercerla y en qué términos la ejerce. La cuestión está, de un lado, en la ciudadanía como derecho y, de otro, en la capacidad política de los ciudadanos en razón del grado de dominio de los recursos sociales y de acceso a ellos<sup>37</sup>.

Por tanto, el término está ligado a aspectos como los derechos y deberes, la participación política, la responsabilidad por la colectividad y el cumplimiento de las normas de interés público. Ella varía de acuerdo al momento histórico y es una conquista permanente de los sujetos que habitan un espacio.

Chantal Mouffe<sup>38</sup> planteó la necesidad de redefinir el concepto de ciudadanía imperante en el mundo. Para ella, dicha noción, derivada de las teorías de la democracia liberal, y que plantea la ciudadanía como un estatus que otorga el Estado a partir de las dinámicas propias de su funcionamiento, debía ser reformulada. Por tanto, cuestiona el hecho de que sea la institucionalidad la que otorgue dicho estatus y a su vez la que garantice la participación del ciudadano en los distintos procesos que se dan al seno de la democracia. Es así como propone cambiar el significado de los términos ciudadanía y ciudadanos, los cuales ya no deben depender de la formalidad y la legalidad que otorga el es-

---

<sup>37</sup> KROHLING, Cecilia. Comunicación comunitaria y educación para la ciudadanía. En: Revista Signo y Pensamiento N. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 83.

<sup>38</sup> MOUFFE, Chantal. El retorno de lo Político (comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical), Buenos Aires: Paidós, 1999, p. 78.

tablecimiento, sino responder a las relaciones que establecen esos ciudadanos con su entorno y su experiencia.

Mouffe cree que el ciudadano debe ser un sujeto político no porque se le ha definido como tal, como un ente abstracto que tiene unos derechos y deberes, sino un ser cuya razón está localizada en un lugar sobre la tierra, en un lugar específico, donde establece una relación con sus pares. Allí se dan unas esferas de poder que le permiten impulsar a su comunidad social y su entorno natural hacia la visión de futuro que tienen en mente. Es así como se propician procesos de apropiación simbólica, de re-interpretación del entorno, de análisis del propio ser, para la constitución de identidades fuertemente arraigadas en lo local, desde donde se proponen visiones de futuro. Desde esta visión el ciudadano decide trabajar en comunidad y, por tanto, empieza a hacer uso de sus lenguajes para apropiarse del mundo en sus propios términos. Esta apropiación simbólica es fundamental para dar paso a las transformaciones de individuos en ciudadanos.

La participación ciudadana en Colombia, sobre todo desde el punto de vista político, siempre ha estado ligada al aspecto electoral. Situación que configuró un tipo de democracia que algunos expertos denominaron como meramente representativa y distante de una dinámica real de ejercicio ciudadano. Sin embargo, a partir de 1991, con la promulgación de la nueva Constitución Política, algunas herramientas incorporadas en ella aportaron elementos para que las comunidades organizadas empezaran a trabajar en torno a la solución de las problemáticas e inquietudes presentes y con ello incidir en el tipo de régimen político existente. Surgieron, entonces, una serie de iniciativas, sobre todo urbanas, apoyadas en la nueva legislación, que facilitaron el surgimiento de una nueva cultura ciudadana.

Así las cosas, esas posibilidades que tienen los habitantes de un territorio específico por establecer una relación con el espacio y con los otros ciudadanos

empezaron a cambiar. En el plan de Desarrollo de Bogotá, período 1995-1997, Antanas Mockus definió cultura ciudadana como:

... conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos. Su propósito es desencadenar y coordinar acciones públicas y privadas que inciden directamente sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos sociales y urbanos y cómo se relacionan entre ellos en cada entorno<sup>39</sup>.

Sin duda, el discurso juega un papel fundamental aquí, pues le permite a los sujetos generar unas dinámicas de comunicación, donde aspectos como la persuasión tienen alta incidencia en la construcción de unos modos de ser ciudadano. Por tanto, el ejercicio de la ciudadanía está inserto dentro de un proceso discursivo, en cuya configuración se pueden percibir unas formas enunciativas, que al analizarlas, se encuentra el sentido que para estas personas tiene actuar en comunidad.

## **2.2. ACERCARSE AL DISCURSO SOBRE EL PARQUE DE LA VIDA DE BARRANCABERMEJA**

La metodología designa el modo en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas a esos problemas. En el caso de las ciencias humanas y sociales, dicha metodología se aplica a las maneras de hacer investigación. Es así como esas maneras remiten básicamente dos enfoques: la cualitativa y la cuantitativa. Las diferencias entre una y otra tienen que ver, sobre todo, con aspectos de corte epistemológico y metodológico.

En el enfoque cuantitativo tiene unas lógicas y características que parten por entender una realidad objetiva, dirigida por leyes y mecanismos de la naturaleza. “La realidad social se considera exterior al individuo, como un orden so-

---

<sup>39</sup> LONDOÑO, Rocío. La cultura ciudadana como estrategia para fomentar la convivencia urbana. Bogotá: Programa hacia la construcción de una sociedad sin violencia, 2005.

cial similar al orden natural”<sup>40</sup>. Por lo tanto, busca la verdad comparable científicamente. Es decir, descubrir leyes o principios generales, y acude a sistemas estadísticos que le muestran cuantitativamente datos que se convierten en hechos conocibles.

Por su parte, el enfoque cualitativo es visto como un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales. En consecuencia, ella permite un trabajo donde se cruzan disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas:

Un complejo e interconectado ‘sistema’ de términos, conceptos, presupuestos, envuelven lo que denominamos investigación cualitativa. Incluye tradiciones asociadas con la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, la semiótica, el post-estructuralismo, la escuela crítica, la sociología comprensiva, y una variedad de perspectivas investigativas conectadas con estudios culturales e interpretativos.<sup>41</sup>

Es así como este enfoque de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico y apunta a la comprensión de dicha realidad como un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas. En consecuencia, el trabajo metodológico realizado dentro de la presente investigación respondió al enfoque cualitativo, para así responder al problema y los objetivos planteados en ella.

La investigación inició con un trabajo de campo, en el que se buscó determinar las características físicas del escenario y por consiguiente la selección de los informantes. En estos acercamientos se desarrollaron las primeras conversaciones que tenían como objetivo indagar sobre aspectos históricos, así como los propósitos que existieron en la construcción del parque. Para responder a

---

<sup>40</sup> GALEANO, María Eumelia. *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004, p. 14.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 16.

las preguntas formuladas en esta investigación, fue necesario recolectar información que pudiera suministrar la comunidad organizada que gestionó la construcción del escenario público. En ese sentido, se hizo prioritario establecer contacto con la organización que surgió a raíz de la problemática existente alrededor del terreno donde funcionaba el antiguo cementerio municipal. Fue así como se seleccionó la Asociación Cultural, Ecológica y Recreativa Parque a la Vida (ASCERVIDA), compuesta por habitantes de la zona y cuya junta directiva está integrada por Fernando Pinilla Hincapié, Ciro Augusto Sarmiento, Armando Vélez, Wladimir Reyes Álvarez, Jorge Eduardo Pérez Valderrama, Ramón Padilla Fernández y Armando Caballero.

ASCERVIDA es una entidad sin ánimo de lucro, registrada ante la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con el objeto social de fomentar la cultura, la recreación y la conciencia ecológica entre los vecinos del sector y la comunidad en general; incentivar la integración para la ejecución de proyectos de gran envergadura de carácter ecológico; y elaborar proyectos que contribuyan al desarrollo urbanístico y patrimonial de la ciudad.

De este grupo de personas se eligió al presidente de la agremiación, Fernando Pinilla Hincapié, un hombre de 45 años de edad, bachiller, como el principal informante, por la apropiación personal de la causa, el conocimiento del desarrollo del proyecto, su inquietud permanente hacia los aspectos relacionados con el parque y por disposición de ayuda. Pinilla vive en este sector y tiene un negocio de comidas rápidas desde hace más de 30 años. Por tanto, tiene un vínculo afectivo con el lugar y por ello participa activamente de los procesos de mejora que se implementan.

Como resultado de esta labor, se conoció de la existencia de una serie de cartas, comunicados, actas y derechos de petición que la asociación ASCERVIDA había realizado para llamar la atención de la Alcaldía Municipal y otros entes de control estatal como la Procuraduría y la Personería, en el proceso de trans-

formación del cementerio en parque. Se inició un proceso de búsqueda en los archivos de los miembros de la junta directiva de la agremiación comunitaria y se encontraron 60 cartas dirigidas a distintos funcionarios de la administración municipal local, seis actas de reuniones realizadas por la agremiación con los funcionarios públicos, cinco comunicados a la opinión pública, cinco derechos de petición, un formato de encuesta, dos diseños a mano alzada del parque y dos recortes de prensa registro de la evolución del escenario.

**2.2.1. Los discursos sobre las demandas comunitarias.** Como resultado de todo el trabajo de recolección de información, se decidió que este material escrito podía dar detalles de la manera como se desarrollaron las negociaciones entre la comunidad y el gobierno local. Fue necesario organizar este material teniendo en cuenta un orden cronológico de desarrollo de las actividades. Cada una de las cartas respondía a un momento histórico como la clausura del cementerio, la manifestación de la problemática de seguridad y salubridad, la decisión de asociación comunitaria, las reuniones con los funcionarios públicos, la demolición del cementerio, la contratación de obra civil para el nuevo parque, el proceso de construcción, la inauguración y el disfrute y uso del escenario.

Finalmente se escogieron dos textos representativos, en los cuales es visible la manera como los sujetos llaman la atención del gobierno local, se nombran como ciudadanos, establecen unas normas de comportamientos y unos modelos de ser ciudadano. Ser ciudadano tiene que ver con esa forma como los sujetos se asumen como ciudadanos e interactúan con los distintos actores, “sobre la base de unos valores e institucionalizan procesos de cambio social consensuado en función de la expansión de sus derechos políticos y sociales”<sup>42</sup>.

Para el análisis de este corpus se adoptó el modelo planteado por la semiótica del discurso, que permite examinar la manera como se dan los procesos de significación. Es decir, deja ver:

---

<sup>42</sup> CAMACHO, Carlos. Propuesta de un modelo de comunicación masiva para la construcción de ciudadanía en América Latina. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 74.

Los actos fundamentales, particularmente la predicación y la asunción más que hacia la clasificación cualitativa o estadística de los predicados y de los sustantivos correspondientes. Globalmente, esta nueva preocupación se interesa por la praxis, praxis semiótica o praxis enunciativa.<sup>43</sup>

Las dos cartas seleccionadas hacen parte de la correspondencia enviada durante el desarrollo del proyecto de construcción del Parque a la Vida. La primera se da antes del inicio de la obra y muestra la manera como la comunidad establece unos mecanismos de persuasión al gobierno local para el inicio de la obra. La segunda se produce cuando la construcción está en marcha y en ella se puede analizar la forma como esa misma comunidad establece o configura su función como ciudadanos en el desarrollo de la política pública. Los documentos son las siguientes:

**Carta No. 1 (C1):**

Barrancabermeja, Noviembre 30 de 1999

Doctor

**ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA**

5      Alcalde Municipal  
Barrancabermeja

10      Nos dirigimos a usted para solicitarle con todo el respeto y cordialidad que nos caracteriza, se digne respondernos algo sobre la decisión que se haya tomado en lo concerniente al tan anhelado Parque en las instalaciones del cementerio central, tal y como lo dispuso el Honorable Concejo Municipal, si no estamos errados, desde hace ya largo rato, quizás lo suficiente para que se hubiera determinado, por lo menos, la  
15      iniciación de la obra. Y más aún cuando hace también un buen rato se venció el plazo fijado por esa Alcaldía para la exhumación de los restos o cadáveres por parte de los familiares interesados.

20      Usted ni nadie debe ignorar, doctor Bueno Altahona, que mientras se espera con paciencia jobiana lo anterior, el tal cementerio está convertido en una guarida de enfermos

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 28.



mentales, drogadictos, ladrones, violadores, etc. Etc. Que afectan notablemente la tranquilidad ciudadana y especialmente de los moradores de estos contornos que somos precisamente quienes estamos respaldando con nuestras firmas auténticas la presente solicitud.

Además del inminente y serio peligro y el aspecto macabro que ofrece dicho lugar, se afianza aún más por la falta absoluta de iluminación que facilita a los antisociales la acción libre de sus fechorías sin el menor riesgo de ser descubiertos. Lo anterior tampoco debe ser ignorado por la Administración Municipal, en especial.

Ojalá, repetimos, obtengamos una favorable respuesta en el menor tiempo posible, por cuanto debe entenderse que nuestra gestión está amparada constitucionalmente por el “Derecho de Petición” a que todo ciudadano colombiano puede acogerse, y ojalá también, Doctor Bueno Altahona, antes que tengamos que arrepentirnos de haber emitido nuestro voto a su favor, hoy casi volcado en contra de nuestras propias esperanzas y aspiraciones.

Que Dios guarde al Sr. Alcalde.

FERNANDO PINILLA HINCAPIÉ  
CC # 91.428.312 de Barrancabermeja  
Carrera 25 # 48-17 Tel. 6110588 Barrio Colombia

(siguen 120 firmas)

cc: Procuraduría Municipal  
Defensoría del Pueblo  
Fiscalía de la Nación  
Oficina del Medio Ambiente  
Personería  
Medios de Comunicación hablados y escritos  
Archivo

**(Véase Anexo B)**

## **Carta No. 2 (C2):**

Barrancabermeja, 19 de Marzo de 2003

Doctor:  
JULIO CESAR ARDILA TORRES  
Alcalde Municipal

Respetuoso saludo:

10 Sea esta la oportunidad para seguir deseándole muchos éxitos al frente de la administración municipal; tarea que fue aceptada por la comunidad al elegirlo con el voto popular como su alcalde para defender los intereses de Barranca-

15 bermeja y pusiera en práctica su slogan “se acabó la corrupción”.

Por lo anterior nos referimos a su alocución hecha por uno de los medios de televisión (La noti3). Donde usted manifiesta su inconformidad por la participación de la veeduría

20 ciudadana, que se ha venido efectuando con mucha dificultad a la obra del Parque a la Vida, considerándole que entorpece la buena marcha de su construcción: pero queremos hacerle un pequeños recorderis y es que los vecinos aledaños al Parque a la Vida, los habitantes del barrio Colombia,

25 Palmira, Recreo e Inscredial hemos luchado con berraquera durante nueve (9) años su construcción; mucho antes que usted. Las comunidades lo eligieron como alcalde; no podemos desconocer su voluntad en la ejecución de la obra, motivo que nos impulsa a demostrarle nuestras felicitaciones.

30 Además queremos recordarle que el Decreto 2170 medidas para combatir la corrupción; emanado por el señor Presidente de la República el Doctor ÁLVARO URIBE VÉLEZ, que faculta a las veedurías ciudadanas a que deben estar

35 presentes en la etapa precontractual de los procesos de contratación; en el capítulo II, el artículo 9, lo que vemos con mucha preocupación que este decreto es desconocido por el secretario de infraestructura a cargo de la obra; pues por puro capricho niegan la información a los veedores, hacen

40 cambios al proyecto sin darle a la comunidad la explicación requerida y toca por medio de derechos de petición; y sin embargo es incompleta.

Considerando nuestro inconformismo como una “persecución” a la administración y lo que más nos extraña es que

45 Usted también cae en el mismo error, creemos que le falta mucha información por parte de su secretario a cargo de la obra.

Lo más triste señor alcalde que nuestra participación es considerada como “protagonismo Público” por favor será que

50 por la comunidad exigir sus derechos lo interpretan así; y ese protagonismo al que se refieren no será del mismo secretario a cargo de la obra; otro de los temas tratados en su intervención, fue el Parque Infantil, importante para todos

55 ya que con su remodelación se recuperó un espacio que no  
tenía la comunidad, quedó hermoso ya que la Junta venía  
insistiendo en su remodelación en el cual se hizo llegar a  
Usted en agosto de 2001; demos unas sugerencias, los jue-  
60 gos de los niños al cabo de dos (2) meses se dañaron, porque  
las especificaciones no eran las más adecuadas (cambio de  
palos, pintada y listo) faltan canecas de basura, bancas, fal-  
tan puntos hidráulicos por muchas zonas verdes; y esa clase  
de recomendaciones son los que quieren ver en el proyecto  
Parque a la Vida y “no entorpecer”. Para que todo trabajo a  
65 realizar allí si planifique a futuro y no lamentarnos por que  
ya se hizo una intervención y esto no es culpa de los veedo-  
res del Parque Infantil sino que sucedió lo mismo que está  
pasando en el Parque a la Vida. Que las sugerencias de la  
comunidad son consideradas como “persecución” y no para  
70 que haga una buena planificación que es lo que le falta en  
las obras, por favor señor alcalde ya que nos encontramos  
en cuaresma busque el diálogo con las comunidades y dia-  
logue por que esas declaraciones no conlleve sino a desin-  
formar las comunidades ya que el proyecto del Parque a la  
75 Vida es para nuestra querida ciudad, que ha sido golpeada  
por tanta corrupción.

Agradeciéndole su colaboración prestada a nuestra inquie-  
tud esperamos que recapacite y deje la arrogancia y tome  
80 medidas al caso, porque el Señor amó lo justo y lo recto.

Que Dios lo bendiga

Atentamente:

VECINOS PARQUE A LA VIDA

Copia: Medios de Comunicación

(Véase Anexo C)

### 3. FIGURACIONES DE CIUDADANÍA A PARTIR DEL DISCURSO ESCRITO

#### 3.1. LAS CONFIGURACIONES DE LOS ACTANTES DE LA ENUNCIACIÓN

Como lo plantea Courtés, en la enunciación vemos una relación entre un enunciador y un enunciatario. Allí se dan unos roles discursivos, donde hay alguien que se construye como sujeto enunciador y al mismo tiempo erige un enunciatario ideal, es decir, alguien a quien dirige el enunciado y está dispuesto a establecer una relación contractual. En esta relación también pueden aparecer un anti-enunciador y un anti-enunciatario, que buscan impedir la manipulación.

En las cartas seleccionadas para el análisis que acá se plantea, se construye un simulacro comunicativo directo en el que ASCERVIDA se muestra como enunciador que tiene un doble rol enunciativo. Le corresponde no sólo hacer creer al *enunciatario*, es decir, “modalizarlo positivamente de tal manera que él pueda hacer suyos los puntos de vista”<sup>44</sup>, sino también impedir en lo posible que el *anti-enunciatario* se adhiera a un punto de vista contrario a lo que él plantea.

El enunciador aparece marcado lingüísticamente en la primera misiva, remitida al alcalde de Barrancabermeja, el día 30 de noviembre de 1999, y se muestra como un sujeto colectivo: Fernando Pinilla Hincapié, representante legal de ASCERVIDA (C1, l. 45). Este sujeto se enuncia como vocero de un grupo y aparece enunciado mediante el uso del pronombre en primera persona del

---

<sup>44</sup> COURTÉS, op., cit., p. 363.

plural (nosotros): “Nos dirigimos a usted...” (C1, l.8). Al utilizar esta forma, Pinilla habla en nombre de una colectividad. En consecuencia, le asigna la responsabilidad de su discurso a un grupo, es decir, los habitantes de los barrios La Magdalena, Colombia y El Recreo, agremiados en la organización social. Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, en su libro *Las cosas del decir*<sup>45</sup>, manifiesta que en el trabajo de aproximación discursiva es pertinente tener en cuenta quién habla y a quién. Ese quien habla puede hacerlo de diversas formas, dependiendo de las estrategias que establece para lograr la persuasión. Es necesario, entonces, analizar el sistema léxico para entender las formas de presentación del yo:

La identificación de la persona que habla con la primera persona del plural incorpora al locutor a un grupo. Es el grupo, entonces, el que proporciona al locutor la responsabilidad del enunciado; por eso hay un uso genérico del nosotros para representar al locutor que ocupa un lugar en un colectivo (empresa, institución, organización, comunidad, gobierno).<sup>46</sup>

En este caso, el representante legal, a través del uso del pronombre personal en plural, asume la responsabilidad o la legitimidad del decir de un colectivo y manifiesta de esta manera uno de los rasgos primordiales de la construcción de la ciudadanía, a saber, la colectividad.

Este actante, por tanto, orienta su discurso hacia dos actantes más, un *enunciatario* y un *anti-enunciatario*, que es representado simultáneamente por el “Doctor, ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA, Alcalde Municipal” (C1, l. 3-6). En ese sentido, las estrategias de persuasión establecidas por la agremiación, buscan moralizar positivamente a cada uno de ellos.

El enunciatario, el Alcalde Municipal, es resaltado con el inciso “Doctor”. Este título honorífico puede ser el resultado del tipo de discurso que se enuncia, el

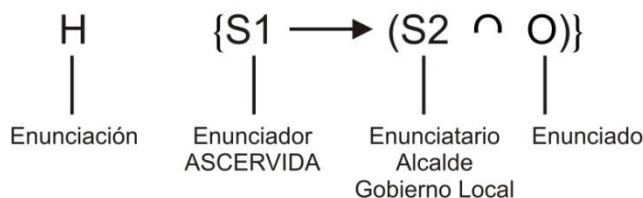
---

<sup>45</sup> CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo, *Las cosas del decir*. Barcelona: Editorial Ariel, 1999, p. 136.

<sup>46</sup> COURTÉS., op., cit., p., 139.

cual influye en la selección del término, que siempre se deriva de una posición en una institución. “Los cargos institucionales, la posición política, el rango en instituciones como la iglesia, la monarquía, el ejército o la nobleza tienen unos tratamientos fijados por la tradición y que perduran en la medida en que las instituciones se mantienen”<sup>47</sup>. La carta se dirige al alcalde del municipio, figura que representa a una institucionalidad, al gobierno estatal en el ámbito local.

Esta relación entre el enunciador y el enunciatario sólo se inicia efectivamente con los primeros indicios de establecimiento de un contrato entre los actantes. Como plantea Tatit, “de ahí la importancia de las estrategias persuasivas y de las conquistas fiduciarias”<sup>48</sup>, en las cuales se involucran un hacer persuasivo y un hacer interpretativo, que generan otros haceres y otros discursos. Desde el punto de vista comunicativo, el enunciador aparece como un “destinador de objetos cognitivos”<sup>49</sup>, es decir, como un actante que *hace saber* algo a un enunciatario, para luego *hacerle creer* o *adherir* a los planteamientos que presenta en su discurso. Este proceso sólo se completa a través de la conquista de la confianza del enunciatario. En el hacer interpretativo hay un acto de creer que depende de la solicitud de consenso entre los actantes involucrados. Este mecanismo toma la forma de un Programa Narrativo que puede explicarse de la siguiente manera:



En este esquema podemos ver una relación entre un enunciador, ASCERVIDA, y un enunciatario, el Gobierno Local. El primero asume el rol de un *sujeto*

<sup>47</sup> CALSAMIGLIA., op., cit., 144.

<sup>48</sup> TATIT, op., cit., p. 80

<sup>49</sup> Ibíd., p. 80.

*de hacer* (S1), mientras el segundo es un *sujeto de estado* (S2). Esto quiere decir que el *sujeto de hacer* *hace* o *busca* inicialmente que el *sujeto de estado* conozca sus planteamientos respecto de la construcción del Parque a la Vida. El símbolo de conjunción determina que antes de las cartas, el *sujeto de estado* carece de esa información, *enunciado*, por lo tanto el primer paso de la manipulación es hacerle saber. Pero tal como hemos dicho, el sujeto de hacer busca, ante todo, *hacerle creer* al enunciatario que la creación del parque es fundamental para el mejoramiento de la convivencia ciudadana, y en seguida, *hacerle hacer* el parque. La manipulación adquiere aquí la forma positiva pues se trata entonces de permitir un hacer, más no de impedirlo.

Sin embargo, aunque el enunciador busca que el enunciatario actúe positivamente, los relatos ponen de manifiesto un conflicto en la relación de estos dos actantes. Así pues, de manera virtual, paralelamente a esta relación, existe otra entre enunciador y anti-enunciatario, este último identificado como aquel no se ha dejado manipular por el enunciador. A continuación se debe mirar estos dos tipos de relaciones.

**3.1.1. Enunciador - enunciatario.** En primer momento, el enunciador se manifiesta como un sujeto persuasivo datado de unos valores, que, a su vez, también caracterizan o son propios del grupo al cual pertenece: “Nos dirigimos a usted para solicitarle con todo el respeto y cordialidad que nos caracteriza...” (C1, l. 8-9). Según Jorge Yance, el respeto es ante todo un valor para vivir en las relaciones interpersonales. Como tal “está fundamentado en el reconocimiento de la dignidad de cada uno, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros”<sup>50</sup>. Nada tiene que ver con el temor reverencial ni el servilismo, es un valor esencial para la convivencia y la vida en sociedad. Por su parte, la cordialidad está ligada a otros valores como la alegría, el optimismo y las buenas

---

<sup>50</sup> YANCE, Jorge. El respeto como eje del trato entre las personas. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Liderazgo. 22.09.2008: <http://www.liderazgo.org.co>

maneras al pronunciar las palabras. Ello implica un tono y una calidez que le permita entender al interlocutor que hay un interés de generar un diálogo.

Es así como en las misivas, el enunciador empieza siempre destacando el respeto como un valor que los caracteriza: "... con todo el respeto y cordialidad", en la carta No 1 y, "Respetuoso saludo", en la carta No. 2. Por tanto, ASCERVIDA se cataloga como una organización compuesta por ciudadanos cordiales y respetuosos, no sólo por la forma explícita de las palabras, sino también por la connotación de las mismas: "Sea esta la oportunidad para seguir deseándole muchos éxitos al frente de la administración municipal" (C2, l. 12). A eso se suma la manera como despiden las misivas: "Que Dios guarde al Sr. Alcalde" o "Que Dios lo bendiga". En consecuencia, el enunciador fija unos parámetros bajo los cuales debe darse la relación entre las partes. En ese sentido, plantean que el diálogo entre los ciudadanos y los representantes de las instituciones, debe partir del reconocimiento mutuo, amparados por dichos valores.

Además, estos ciudadanos, que se muestran como cordiales y respetuosos le hacen saber al Alcalde Municipal que como tal es representante de ellos ante el Estado. Por tanto, debe conservar las características axiológicas de la comunidad a la que representa. En la carta No. 2 le informan que al elegirlo, mediante el voto popular, le dieron la tarea de "defender los intereses de Barrancabermeja" (C.2 l. 14). Pero, cuando hablan de "los intereses", aclaran que deben estar por fuera de los hechos de corrupción. Es así como el respeto tiene una conexión directa con la transparencia, en contraposición con el irrespeto y la corrupción. El enunciador hace saber al enunciatario que es un sujeto dotado de valores y que él, como representante de ellos, debe estar en concordancia con los mismos. En consecuencia, quien respeta y actúa con transparencia debe generar los espacios de diálogo permanente e informar sobre sus actuaciones. Para el caso de las administraciones municipales, implica mantener informados a los ciudadanos sobre los hechos y decisiones que se toman y que repercuten en la ciudadanía. Por ello, en las misivas aluden a la necesidad de



que el alcalde les responda y les informe: “se digne respondernos algo” (C1. l. 9), “Ni usted ni nadie debe ignorar” (C1. l. 20), “Lo anterior tampoco debe ser ignorado por la Administración Municipal” (C1. l. 33-34) y “obtenemos una respuesta”.

Por consiguiente, como ciudadanos, los miembros de ASCERVIDA se apartan de la tradicional corriente en la que los individuos sólo perciben la democracia como la posibilidad de votar o de participar electoralmente. En este caso apuntan sus acciones a utilizar los mecanismos de participación y exigencia de a los funcionarios que son elegidos como sus representantes. Como lo plantea Carlos Camacho, estas personas:

Se asumen como ciudadanos e interactúan con distintos actores sobre la base de respeto y reconocimiento recíprocos (el otro como semejante), institucionalizan procesos de cambio social consensuado en función de la expansión de sus derechos políticos y sociales<sup>51</sup>.

**3.1.2. Enunciador – anti-enunciatario.** Como ya se había señalado anteriormente, el Alcalde Municipal desempeña simultáneamente dos posiciones. Por un lado es el *enunciatario* ideal en el simulacro discusivo y por otro el *anti-enunciatario* que trata de impedir la manipulación. En ese sentido, las estrategias de ASCERVIDA, se orientan a moralizar positivamente a este actante, quien posee un punto de vista contrario. No sólo quieren hacer que crea algo, sino hacer que haga algo. Una vez esgrimen las estrategias axiológicas, de persuasión al enunciatario, exponen otras de carácter cognitivo, a través de las cuales buscan que el Alcalde no sólo se persuada frente a las ideas planteadas por la agremiación, sino que también se mueva hacia lo que esa comunidad desea. En la carta No. 1, al esgrimir el argumento de que el “Honorable Concejo Municipal” ya dispuso la aprobación de la construcción del parque, no sólo

---

<sup>51</sup> CAMACHO, Carlos. Propuesta de un modelo de comunicación masiva para la construcción de ciudadanía en América Latina. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 74.

quiere hacerle creer al Alcalde que ellos deben saber cuál es la decisión frente al futuro del lugar, sino, también buscan hacer que éste lo construya:

Se digne respondernos algo sobre la decisión que se haya tomado en lo concerniente al tan anhelado Parque en las instalaciones del cementerio municipal, tal y como lo dispuso el Honorable Concejo Municipal, si no estamos errados, desde hace ya largo rato, quizá lo suficiente para que hubiera determinado, por lo menos, la iniciación de la obra (C1. l. 9-15).

En Colombia los concejos municipales tienen la función realizar control político a la gestión pública; es un ente territorial que legisla en lo local. El Artículo 38, de la Ley 136 de 1994, establece que “corresponde al concejo ejercer función de control a la administración municipal”<sup>52</sup>. Es por ello que pueden exigir a los alcaldes informes escritos o citar a los secretarios de despacho para que en sesiones ordinarias hagan declaraciones sobre asuntos relacionados con la marcha de los municipios. Por tanto, el enunciador, aunque no conoce sobre la decisión tomada frente a la construcción del parque, le hace saber al alcalde que ellos saben sobre las normas que los ampara para exigir acciones al gobierno local y cuáles son las instancias políticas a las cuales recurrir. Esto se percibe también en otro aparte de la carta cuando dice:

Ojalá, repetimos, obtengamos una favorable respuesta en el menor tiempo posible, por cuanto debe entenderse que nuestra gestión está amparada constitucionalmente por el ‘Derecho de Petición’ a que todo ciudadano colombiano puede acogerse C1. l. 36-40).

En ese sentido, están generando un escenario, donde orientan las posibles respuestas del gobernante, que no sólo tendrá que informarles las decisiones tomadas frente a la construcción del parque, sino también iniciar el proceso de construcción del mismo. Por consiguiente, ASCERVIDA utiliza un argumento que se funda en la legislación existente en la Constitución Política colombiana

---

<sup>52</sup> QUICENO, Consuelo. Normas constitucionales y legales aplicables al concejal. Bogotá: Consultorías Municipales y Regionales, 1998, p. 48.

y que debe ser cumplida por los funcionarios públicos. En ese sentido, el enunciador le hace saber al anti-enunciatario que es un sujeto del saber, que como tal conoce sobre la normatividad y las leyes bajo las cuales puede actuar para exigirle eficiencia en la administración pública. Informan sobre de las posibilidades jurídicas que les confiere el Estado, fundado en los derechos y deberes que los hace ciudadanos. Al finalizar la misiva, sentencian: “antes que tengamos que arrepentirnos de haber emitido nuestro voto a su favor” (C1 l. 41 y 42).

Por consiguiente, esos sujetos del saber entienden que como ciudadanos tienen un campo de acción que se escenifica en tres momentos que, según Adela Cortina, tienen que ver con lo jurídico, lo público y lo ético. En el primero “se le confiere a los individuos un conjunto de derechos y deberes garantizados institucional y constitucionalmente por el Estado”<sup>53</sup>. Se tienen en cuenta los elementos políticos, sociales y civiles que deben acompañar esos derechos y deberes. En el segundo los ciudadanos adquieren una competencia política, para la toma de decisiones, la fiscalización, la exigencia, la demanda y la ejecución de acciones que los lleve a defender sus intereses como miembros de una colectividad. Y en el tercero, tiene que ver con la ética, es decir, ese conjunto de cualidades morales y cívicas necesarias para definir a alguien como ‘buen ciudadano’. “Por tanto, este momento ético está enlazado con el buen desempeño de los derechos y responsabilidades en los espacios públicos”<sup>54</sup>.

En consecuencia, se construye ciudadanía cuando se brinda a las personas, en cada uno de estos momentos (jurídico, público, y ético), “todos los elementos necesarios que les permitan el más amplio desenvolvimiento de la libertad y la igualdad”<sup>55</sup>. Cuando ASCERVIDA dice que “... nuestra gestión está amparada constitucionalmente por el Derecho de petición” (C1. l. 38) o “queremos re-

---

<sup>53</sup> CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid: Alianza, 1997, p. 255.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, p. 256.

<sup>55</sup> CAMACHO, op., cit., p. 77.

cordarle que el Decreto 2170 da medidas para combatir la corrupción” (C. 2 l. 30), está apelando a lo jurídico para afirmar su condición y postura ciudadana. De igual forma, al expresar que “tal y como lo dispuso el Honorable Concejo Municipal” (C. 1 l. 12), “antes de que tengamos que arrepentirnos de haber emitido nuestro voto” (C.1 l. 41), “nuestra participación es considerada como protagonismo público” (C. 2 l. 47), y “hacen cambios al proyecto sin darle a la comunidad la explicación requerida” (C. 2 l. 38), están afirmando ese momento público de exigir y demandar ante los funcionarios. Finalmente, al manifestar que “afectan notablemente la tranquilidad ciudadana” (C1. l. 24), “vemos con mucha preocupación” (C. 2 l. 35), “los juegos de los niños al cabo de dos (2) meses se dañaron, porque las especificaciones no eran las más adecuadas” (C. 2 l. 57), “allí sí planifique a futuro y no lamentarnos porque ya se hizo una intervención” (C. 2 l. 64), o “una buena planificación es lo que le hace falta en las obras”, están constituyendo un momento ético de su acción. Es decir, ponen de manifiesto su condición de sujetos que saben de sus derechos y deberes como ciudadanos y exigen al Alcalde Municipal permitirle ejercer.

### **3.1.3. La enunciación enunciada o los medios de manipulación enunciativa.**

Courtés Plantea que en la tarea de identificar los dos principales actantes de la enunciación –el enunciador y el enunciatario- el investigador “debe investigar los medios a los que recurre concretamente la manipulación enunciativa en el interior mismo del discurso que estudia”<sup>56</sup>. Es así como se debe tener en cuenta la relación del enunciador con el enunciado.

El punto de partida y conforme a la enseñanza lingüística más segura, se puede concebir la instancia de la enunciación como el sincretismo de tres factores: yo – aquí – ahora. El acto de enunciación propiamente dicho consistía, pues, por medio del procedimiento de desembrague, en abandonar, en negar la instancia fundadora de la enunciación y en hacer seguir, a contragolpe, un enunciado cuya articulación actancial, espacial y temporal guar-

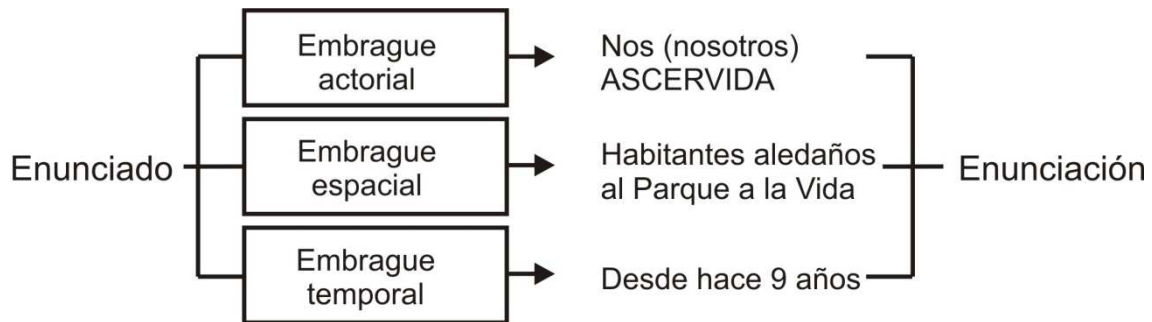
---

<sup>56</sup> COURTÉS, op., cit., p. 368.

de cómo memoria, de modo negativo, la estructura misma del “ego, hic et nunc” original<sup>57</sup>.

Por tanto, se debe estudiar la manera como el enunciador establece una relación con el tiempo y el espacio en la enunciación. A la operación de desembrague, que garantiza el paso de la instancia de la enunciación a la del enunciado, sigue una en sentido inverso llamado embrague que apunta al retorno a la instancia de la enunciación. ASCERVIDA, en las cartas que remite al Alcalde Municipal, realiza un embrague actorial, espacial y temporal, que le permite representarse como un sujeto de la enunciación.

**Figura 2. Embrague enunciativo**



El embrague actorial aparece cuando expresan “nos dirigimos a usted” o cuando dicen “somos precisamente quienes estamos respaldando con nuestras firmas auténticas la presente solicitud” (C.1 l. 26-27). De igual forma, se embragan en este nivel al afirmar que “antes que tengamos que arrepentirnos”. Lingüísticamente se puede identificar el embrague por el uso de la primera persona del plural en la primera frase; también con la conjugación en plural de los verbos ser y tener. Al mismo tiempo, el embrague espacial se da con la ubicación que hacen de sí mismos en un lugar específico. Son habitantes de los barrios Colombia Palmira, Recreo e Inscredial, es decir, vecinos del parque que desde hace más de 9 años están tras la construcción del mismo:

... pero queremos hacerle un pequeños recorderis y es que los vecinos aledaños al Parque a la Vida, los habitantes del barrio

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p. 368.

Colombia, Palmira, Recreo e Inscredial hemos luchado con barraquera durante nueve (9) años su construcción; mucho antes que usted (C2, l. 22-26).

Finalmente, el embrague temporal se da con la permanente alusión al tiempo de espera por la construcción del parque, que este caso supera los 9 años. Pero, no solo hacen un embrague espacio-temporal, en la medida que se ubican como habitantes de un área específica de Barrancabermeja desde hace varios años. De igual forma, se enuncian con unas características que determina su forma de ser. Le hacen saber al Alcalde que, como sujetos de respeto y cordialidad, también poseen otras cualidades en la medida que han “luchado con barraquera durante 9 años” (C2, l. 24-25), por la construcción del parque.

Cuando los ciudadanos reunidos en ASCERVIDA establecen a través de la carta un embrague enunciativo y establecen un simulacro discursivo, buscan no sólo hacerle saber al Alcalde que ellos son habitantes de un sector específico de Barrancabermeja, que han padecido la cercanía con el cementero, sino que han hecho algo para que ese cementerio cambie y se convierta en otra cosa, en parque. Es decir, están cumpliendo con sus funciones como ciudadanos en los planos públicos y éticos. Y eso que han hecho lo han hecho desde antes que él ejerciera como funcionario estatal. Por tanto, al enunciarse de esta forma, están buscando persuadirlo, manipularlo para que haga algo adicional:

Las comunidades lo eligieron como alcalde; no podemos desconocer su voluntad en la ejecución de la obra, motivo que nos impulsa a demostrarle nuestras felicitaciones (C2, l. 26-28).

Como representante del gobierno local, el Alcalde ya inició la obra, lo cual genera el beneplácito para la comunidad, pero, esa misma comunidad, se muestra como un sujeto de deseo, que busca hacer que ese otro sujeto les permita estar e conjunción con él. Eso que desean es la información sobre la construcción del parque, lo cual está plenamente garantizado en las disposiciones jurídicas que establece el Estado. En ese sentido, como ciudadanos le hacen saber

al destinatario que ellos tienen unos derechos y deberes garantizados institucional y constitucionalmente. Desde el punto de vista jurídico están amparados y, por tanto, es deber y obligación de Estado, en todos los ámbitos, garantizar que esas disposiciones se hagan efectivas mediante las acciones de los funcionarios respectivos. En consecuencia, en la misiva están dando argumentos cognitivos y axiológicos para que realice ese cambio, para que se construya el parque.

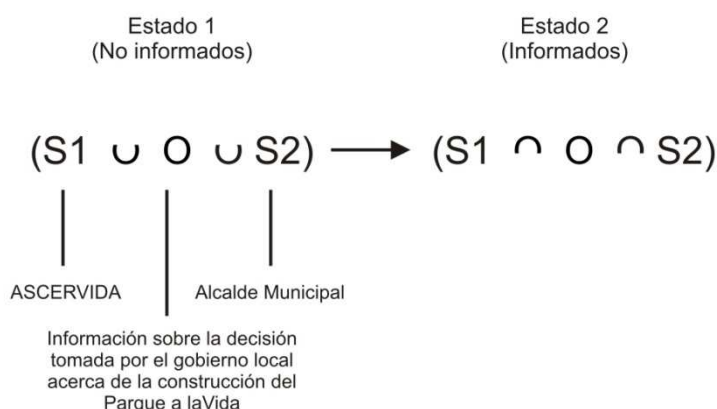
**3.1.4. Enunciado enunciado y las formas narrativas.** En los párrafos precedentes, se ha hecho el análisis de la forma como se presenta lo narrado, es decir, la enunciación enunciada, donde se distinguieron los actantes de la enunciación y las formas como se establecieron las relaciones de la comunicación. Ahora, corresponde distinguir lo narrado, la historia contada en el enunciado enunciado, que existe en las cartas analizadas. En ellas, ASCERVIDA se constituye en un sujeto que carece de algo. En el caso de la carta No. 1 es la información acerca de la decisión tomada por el gobierno local frente a la construcción del parque. Por tanto, carecen de un saber. No saben la decisión tomada frente al destino del cementerio. Y eso que no saben lo sabe el otro (Alcalde Municipal). Como sujetos de *respeto* y *cordialidad* buscan saber eso que no saben. Esta situación puede tener la distribución sintáctica de la siguiente forma:

$$H1 \{S1 \longrightarrow (S2 \cap O1)\} \longleftrightarrow H2 \{S2 \longrightarrow (S1 \cap O1)\}$$

En el primer hacer (=H1) el sujeto enunciadador (=S1) busca que el enunciatario (=S2) esté en conjunción con un objeto determinado (=O1) para generar en él (=S2) un segundo hacer (H2), según el cual debe conjuntar al enunciadador (=S1) con el objeto de valor (O1), es decir, la información acerca de la decisión tomada para la construcción del parque. S1, le hace saber algo a S2, y eso que le hace saber es que ese otro sujeto sabe algo que él no sabe y que debe saber. Y eso que debe saber es la decisión que S2 ha tomado frente a la construcción de

parque. Como se puede ver los dos programas narrativos están en una relación de presuposición recíproca, donde cada sujeto desempeña un rol, en busca de un objeto que es la decisión tomada.

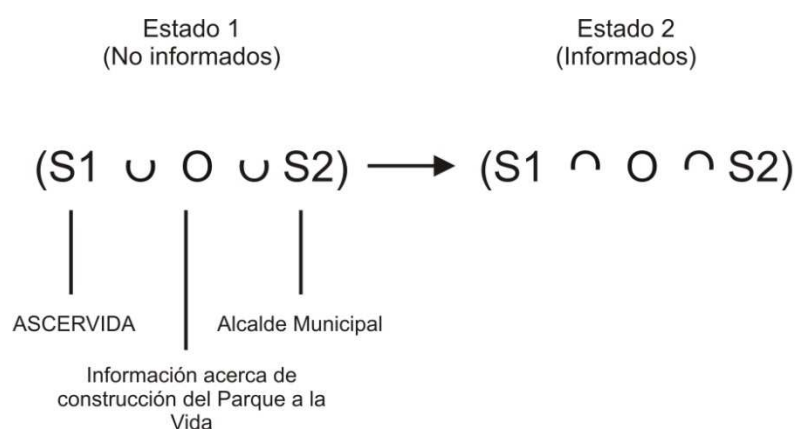
Además, S1 le hace saber a S2 que esa decisión ya debió ser tomada, en la medida en que el Concejo Municipal ya dio el sustento jurídico para que ella pudiera ser asumida. Es decir, que esa decisión, sea cual sea, ya fue aprobada hace tiempo. Por tanto, S2 está en conjunción con el objeto, mientras S1 está en disyunción con el mismo. A través de la misiva, S1 busca cambiar de estado, pasar de un estado de desinformación frente a la decisión tomada, a un estado de información sobre esa decisión que ya fue ratificada con anterioridad.



En este caso, el paso del estado 1 (inicial) al estado 2 (final) permite una transformación. El S1 está en disyunción con un objeto que está, a su vez, en conjunción con S2. ASCERVIDA busca estar en conjunción con la información, saber si el parque va a ser construido. Pero, a través de la misiva no sólo están haciendo saber que ellos desean saber cuál es la decisión frente a la construcción de parque, sino que de antemano, esperan que esa decisión sea positiva para ellos. Por tanto, al buscar estar en conjunción con la información tomada sobre la decisión acerca de la construcción de parque, están avanzando hacia una posición que les permita ejercer de mejor manera la manipulación y finalmente alejar de su horizonte perceptivo la intranquilidad por la presencia de los maleantes y drogadictos en sus alrededores.



Pero el papel ciudadano no se agota con el trabajo de persuadir al gobierno local para el logro de obras o de políticas públicas. Ello trasciende también al plano de la comunicación permanente y el logro de un estatus de interlocutor válido ante los representantes de ese Estado. En la Carta No. 2 se puede percibir la manera como ASCERVIDA busca generar unas acciones en el gobierno local, para permitir ese diálogo que le genere la legitimidad y el reconocimiento como ciudadanos.



El paso del estado inicial (Estado 1) al estado final (Estado 2) le permite a ASCERVIDA una transformación. El S1 (ASCERVIDA) está en disyunción con un objeto que está, a su vez, en conjunción con S2 (Alcalde Municipal). ASCERVIDA busca estar en conjunción con la información, saber, mediante la acción de veeduría ciudadana, los asuntos pertinentes a la construcción del parque. Pero, a través de la misiva no sólo están haciendo saber que ellos necesitan saber lo que ocurre alrededor de la edificación del escenario público, sino también el reconocimiento como parte de la gestión y labor para su culminación. Le hacen saber a S2 que de antemano, ellos ya tienen ese estatus, sin embargo, los funcionarios de la Administración Municipal no los reconocen. Es aquí donde el ciudadano agremiado en ASCERVIDA muestra que su visión del ejercicio ciudadano tiene que ver con esa posibilidad de participar de manera real y activa en la construcción de la sociedad, bajo valores que permitan el desarrollo y la convivencia pacífica. En consecuencia, para esta agremiación,

construir la ciudadanía es poder incidir desde su ámbito y cotidianidad en la toma de decisiones que se da en el plano administrativo. Por tanto, implica una permanente información de las decisiones que se toman desde el gobierno municipal:

... lo que vemos con mucha preocupación que este decreto es desconocido por el secretario de infraestructura a cargo de la obra; pues por puro capricho niegan la información a los veedores, hacen cambios al proyecto sin darle a la comunidad la explicación requerida y toca por medio de derechos de petición; y sin embargo es incompleta (C1, l. 34-39).

Para este caso, la comunidad (S1) está en disyunción con el objeto. Para lograr acercarse al él deben lograr que el Alcalde (S2) les suministre esa información que desean. Pero ese Alcalde, como representante del gobierno, debe hacer que los funcionarios (S3) reconozcan a la comunidad como interlocutores válidos y como veedores ciudadanos.

$$PN1 = H1 \{S3 \longrightarrow (S1 \cup O) \}$$

En el anterior programa narrativo se puede ver la manera como S1 (ASCERVIDA) es despojado del objeto de valor por S3 (funcionarios de la administración municipal), quienes no permiten que la comunidad acceda a la información pertinente a la construcción del Parque. Esta situación implica entonces que S1 inicie el proceso de manipulación a S2 (Alcalde Municipal) para que los ponga en conjunción con dicho objeto.

$$PN2 = H2 \{S1 \longrightarrow (S2 \cup O) \}$$

Cuando hacen saber al Alcalde que ellos saben cómo estar en conjunción con el objeto, lo obligan a que sea éste el que les suministre la información y a su vez haga que sus funcionarios reconozcan a la comunidad como interlocutores válidos. Al hacerle saber al Alcalde (S2) que ellos saben que tienen el sustento jurídico para tener la información acerca de los aspectos que competen a la

edificación del Parque, están manipulando al gobernante para que, a su vez, los ponga en conjunción con la información que desean.

$$PN3 = H3 \{S2 \longrightarrow (S1 \cup O) \}$$

Este programa narrativo muestra la manera como la comunidad asume su responsabilidad de estar al tanto de los aspectos que les compete como ciudadanos. En la medida que la agremiación y sus integrantes se mantienen informados sobre la contratación, aspectos técnicos y de financiación, están respondiendo como tal y generan, de igual forma, una dinámica axiológica. Sólo cuando ASCERVIDA asume el papel de veedores y buscan estar en conjunción permanente con la información acerca de los asuntos del parque certifican con ello que la construcción del escenario público tiene las garantías de transparencia y calidad que le comunidad desea. En ese sentido, están asumiendo una responsabilidad como ciudadanos que deben velar porque los recursos públicos sean invertidos de una manera transparente, libre de corrupción. Para sustentar su posición, en la carta los ciudadanos de ASCERVIDA recurren al ejemplo para argumentar su postura y muestran la manera como, después de la construcción, otro escenario público se deterioró rápidamente porque no hubo acatamiento a las sugerencias dadas por la comunidad:

... los juegos de los niños al cabo de dos (2) meses se dañaron, porque las especificaciones no eran las más adecuadas (cambio de palos, pintada y listo) faltan canecas de basura, bancas, faltan puntos hidráulicos por muchas zonas verdes; y esa clase de recomendaciones son los que quieren ver en el proyecto Parque a la Vida y 'no entorpece' (C2, l. 51-58).

Por tanto, existe una preocupación latente en la comunidad por hacer las sugerencias a tiempo y detectar los problemas en el momento adecuado, para no sufrir los percances que la otra colectividad vive, por no ejercer su derecho a la veeduría. En este caso, se trata de la posibilidad que tiene el ciudadano de participar o no participar de las decisiones que se toman en el ámbito administrativo municipal. En momento el ciudadano se cuestiona y cuestiona a los entes

gubernamentales sobre la manera como puede participar del ejercicio político y de coadministrar, a partir de los mecanismos que ofrece la legislación. En ese sentido, el ciudadano deja a un lado esa postura del gobernado y sometido, para asumirse como un sujeto que puede incidir en las políticas públicas.

### 3.2. FORMAS NARRATIVAS Y LA CONFIGURACIÓN DE UNA BÚSQUEDA

Todo proceso narrativo, como el que se configura en la relación que establece ASCERVIDA alrededor del Parque a la Vida, genera un movimiento o un desplazamiento que refleja en el paso de un estado a otro. Es decir, este movimiento implica la distinción de por lo menos dos estados que son sucesivos y diferentes, los cuales se reflejan en el acto de enunciación. En ese proceso se constituye un sujeto de acción que se deriva de la presencia de los actantes del discurso, que dejan ver unos valores que surgen, a su vez, del nivel de las estructuras elementales. Es así como el programa narrativo inicia con un contrato que establecen el destinador, el sujeto y el destinatario. Este proceso también es conocido como manipulación, e inicia cuando el destinador hace creer al sujeto que debe iniciar una acción determinada, que generalmente termina beneficiándolo.

En su acepción semiótica –que excluye todo rasgo de orden psico-sociológico o moral– el término *manipulación* designa simplemente la relación factitiva (=hacer hacer) según la cual un enunciado de hacer rige otro enunciado de hacer.<sup>58</sup>

Es posible, entonces, que gracias a la manipulación el Destinador controle la acción del Destinatario. Para el caso que ocupa este análisis, se percibe claramente el desarrollo de un programa narrativo donde un destinador ejerce su influencia sobre un destinatario que inicia un movimiento hacia un objeto de valor. El actante destinador es en este caso un entorno social que hace que la co-

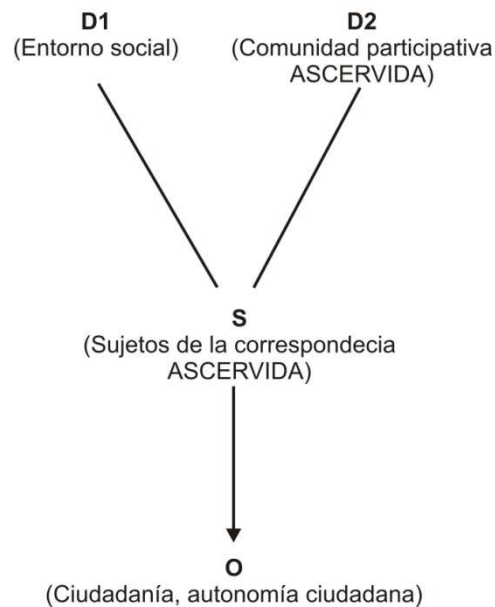
---

<sup>58</sup> COURTÉS., op., cit., p. 158.

munidad de los barrios Colombia, La Magdalena y Colombia, se asuman como sujetos que debe emprender o realizar unas actividades con el fin de lograr la apropiación de un objeto.

### 3.2.1. Esquema de la búsqueda de la ciudadanía

**Figura 3: Esquema de la búsqueda**



D1: Entorno social

S: Los sujetos de la correspondencia

O: Ciudadanía (autonomía ciudadana)

D2: Comunidad participativa: Barrancabermeja.

ASCERVIDA escriben cartas que buscan persuadir al gobierno local de la necesidad de transformar ese espacio público que se ha convertido en la guarida para maleantes, drogadictos, animales rastreros, entre otros. Al escribir las cartas, ASCERVIDA se convierte en el actante Sujeto de la búsqueda de la ciudadanía, que se constituye en el objeto de valor. Cuando la comunidad busca que el gobierno les construya el parque no están sólo tras la transformación del espacio, sino también construyendo su función como ciudadanos en este entorno específico. Al escribir las cartas, ASCERVIDA se convierte en el actante Sujeto de la búsqueda de la ciudadanía, que se constituye en el objeto de

valor. Cuando la comunidad busca que el gobierno les construya el parque no están sólo tras la transformación del espacio, sino también construyendo su función como ciudadanos en este entorno específico. En su papel como ciudadanos, la comunidad de ASCERVIDA entiende que la tarea empieza con la posibilidad de establecer un diálogo permanente con el gobierno local y lograr que éste ejecute acciones para beneficio social. En últimas, ser un sujeto autónomo, que se controla a sí mismo en la medida en que participa en la comunidad como ciudadano autónomo y conocedor de las normas democráticas

Como ciudadanos ellos cumplen con unas competencias modales, donde no sólo se manifiestan en el plano virtual con el querer y el deber de estar en conjunción con el objeto, sino también ejercen, en la actualización, un poder y saber hacer frente a la acción de acercarse a la realización del parque. ASCERVIDA define su rol ciudadano, como esa posibilidad de tomar una postura frente al mundo y ejercer, a partir de esa postura, unas acciones que están en concordancia con unos valores ciudadanos. Ellos, como sujetos de valores, se caracterizan por una competencia modal donde existen deseos, pero también deberes. Ese deber está conectado con esa posibilidad de interpelar, a través de una carta, un comunicado o un derecho de petición, y solicitar, exigir soluciones a sus problemáticas. Pasa por un querer-ser y deber-ser existente en los habitantes que se unen en la agremiación. Ellos quieren ser responsables de su entorno y sienten el deber de ser ciudadanos que toman decisiones que benefician el bien común. Pero no se quedan ahí, superan el nivel virtual y demuestran que saben-ser y pueden-ser ciudadanos, a través del ejercicio del diálogo con el gobierno local.

**3.2.1.1 El deber-ser y el deber hacer en la competencia modal del sujeto ciudadano.** Aunque las motivaciones del trabajo de ASCERVIDA está orientado por un proyecto del hacer, el dispositivo modal responde principalmente por las modalizaciones del ser. Cuando los ciudadanos reunidos en esta agremiación muestran un querer hacer, esa competencia tiene su sustento en un deber

ser. Por tanto, la ciudadanía descansa sobre la base de una decisión que se toma desde el nivel virtual, donde el ciudadano entiende su rol y siente no sólo el deber de ser ciudadano, sino también el querer alcanzar dicho estatus. Sin embargo, estos dispositivos deben ser sustentados con un saber ser y poder ser que les permita actuar como ciudadanos autónomos y responsables de su destino.

Para el caso de la comunidad ASCERVIDA, no hay ningún tipo de fractura entre los distintos dispositivos modales, por cuanto hay un claro cumplimiento de cada uno de ellos y se manifiesta en las formas como desarrollan la performance. Existe una clara motivación en los ciudadanos, quienes quieren ejecutar una serie de acciones y sienten el deber de ejecutarlas. Así se manifiesta en el Capítulo II de los Estatutos que rigen a la agremiación, donde se consignan los objetivos de la misma (véase anexo D).

Esta motivación, planteada formalmente en las normas internas y objetivos de la asociación, se actualiza en unas aptitudes, que se refleja permanentemente a través de los distintos discursos que emergen. Allí se percibe un saber hacer y un poder hacer, que termina configurado en propuestas para la solución de las problemáticas vividas. Cuando esta comunidad emprende su camino, formaliza su estatus, nombra representantes y acude a los mecanismos que le ofrece la normatividad existente para estar en conjunción con ese objeto de deseo, que en últimas es el estatus de ciudadanos, la autonomía ciudadana.

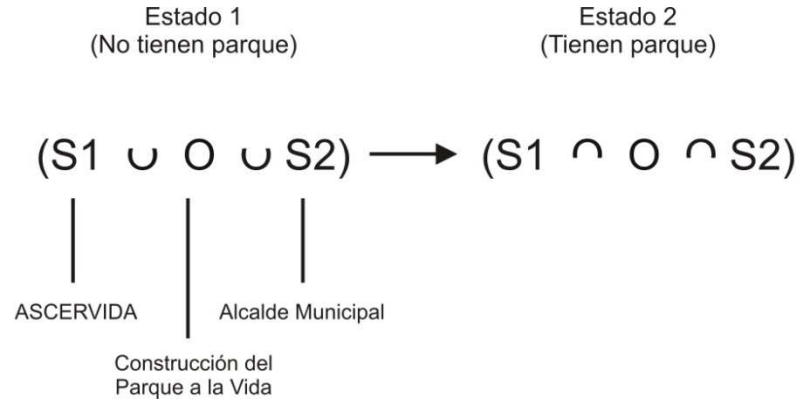
Así, la búsqueda de la ciudadanía por parte de ASCERVIDA se construye bajo las modalidades del deber ser, que actúa como dispositivo para que el sujeto entre en conjunción con el estatus de ciudadano que genera condiciones de vida en bienestar para su comunidad. De igual forma, se configura un deber hacer, donde el sujeto debe hacer algo para mantenerse en conjunción con su condición de ciudadano, entonces, debe lograr el reconocimiento como tal ante los demás ciudadanos y las instituciones.

El entorno socio ambiental que rodea a los habitantes de los barrios adyacentes al cementerio hace que se constituyan como sujetos que emprenden una búsqueda de un objeto de valor, que este caso es ese estatus de ciudadano o la autonomía como ciudadanos que pueden generar cambios en ese entorno. El querer hacer se suscita por un ambiente que genera miedo e intranquilidad y, por tanto, el deber se manifiesta por la carencia de unas condiciones de vida digna para ellos. El sujeto siente una carencia que lo intranquiliza y lo obliga a buscar salidas, que en este caso se manifiesta con la generación de las epístolas.

Así, la ciudadanía implica un trabajo en comunidad, con unos valores como el respeto y la cordialidad, que deben regir también su relación con el otro, que en este caso es el gobierno local. En consecuencia, ASCERVIDA establece unas estrategias de relaciones, que tienen que ver con las formas como ese otro actúa y que está regida por unas normas.

En primer momento, a través de las epístolas la comunidad reunida en ASCERVIDA busca manipular al Alcalde Municipal. No sólo quieren hacerle saber algo, sino que también le hacerle creer algo, lo convierten en un destinatario, objeto de manipulación. Una vez es manipulado, se vuelve ese destinador, sujeto de acción. El *nos* (ASCERVIDA) le hace creer a ese *usted* (Alcalde Municipal) que ese parque es *anhelado*, con el fin de que ese sujeto lo construya. Una vez el sujeto se convierte en sujeto de manipulación, se vuelve sujeto de la acción y se desplaza hacia un objeto de deseo. Ese objeto de deseo no es sólo objeto para el sujeto, sino también para el destinador.





El paso de un estado a otro (Estado 1 a Estado 2) implica una doble transformación, donde dos sujetos pueden estar interesados en un mismo objeto. Por un lado el gobierno municipal (S2), quien manipulado por ASCERVIDA (S1), busca estar en conjunción con ese objeto de valor (O) que es el Parque:

$$PN\ 1\ \{S1 \longrightarrow (S2 \cap O)\}$$

Este primer programa narrativo muestra la manera como, una vez manipulado, el gobierno local inicia el recorrido, la búsqueda del escenario público. Esto, a su vez, genera un segundo programa narrativo, en el cual se cambian los roles y la comunidad pasa a ser un sujeto que puede entrar en conjunción con el objeto de desean, que es el mismo Parque:

$$PN\ 2\ \{S2 \longrightarrow (S1 \cap O)\}$$

Esto implica, entonces, un doble hacer, que es representado de la siguiente forma:

$$H1\ \{S1 \longrightarrow (S2 \cap O)\} \longleftrightarrow H2\ \{S2 \longrightarrow (S1 \cap O)\}$$

Como se ha descrito ampliamente en el anterior apartado, ASCERVIDA, establece una manipulación sobre el gobierno local, representado en el Alcalde Municipal, para que éste se desplace hacia el objeto de valor, que en este caso es el parque, el cual debe ser construido para que, a su vez, entre en conjunción con los ciudadanos agremiados en dicha organización.

Al final, reciben una sanción, que para el caso que ocupa este análisis, se obtiene cuando la comunidad logra que el Alcalde asuma la construcción del parque como un proyecto de gobierno. Una vez manipulan a ese gobierno para que inicie la edificación del escenario público, inicia el proceso de alejamiento de su horizonte perceptivo de esos otros sujetos que les afectaban pasionalmente. Entonces, la función como ciudadano se cumple.

Así las cosas, el ejercicio ciudadano está inserto dentro de todo un proceso narrativo, en cuya sintaxis se pueden percibir unas formas pasionales desde las cuales se halla el sentido que tiene actuar en comunidad. Para el caso del presente análisis, el discurso se construye a partir de la relación que establecen unos sujetos con su entorno socio ambiental, que los obliga a asociarse para iniciar una serie de acciones de interpelación al estado local. Este proceso narrativo tiene tres momentos fundamentales desde donde se desprenden una serie de discursos sobre los cuales se fundamenta el sentido de su ejercicio ciudadano. Cada uno de estos momentos ocurre con una dinámica propia, pero no necesariamente de manera secuencial.

El primer momento tiene que ver con la conformación de la comunidad de ciudadanos, en cuyo inicio es determinante la existencia de un hecho que los une como tal. Aquí es identificado un factor que permite a los sujetos pasar de la mera vivencia cotidiana a la reflexión de su entorno y por tanto a desplazarse para la búsqueda de un objeto, que está determinado por la experiencia de esa misma comunidad frente a su entorno. En un primer momento ese objeto aparece difuso, pero, poco a poco va configurándose, en la medida que van desarrollándose y apareciendo los discursos de fortalecimiento de la asociación y por tanto, la movilización de quienes la integran. En este lapso, el espacio público aparece y adquiere un estatus significativo. Es a partir de él que surgen comunicados a la opinión pública, actas de reuniones y estatutos de funcionamiento de la agremiación, con los cuales se va configurando un proceso de significación.

El segundo momento tiene que ver con el trabajo de interpelación que la comunidad hace al gobierno para llamar su atención y generar de él soluciones a sus problemáticas e inquietudes. En este lapso se generan cartas, derechos de petición, comunicados a la opinión pública y actas de reuniones, donde los ciudadanos buscan desplazarse hacia el objeto de deseo, que está determinado en este caso por una pretensión de bienestar general.

Finalmente, el tercero tiene que ver con la exigencia de la comunidad por ir más allá de su entorno cercano y avanzar hacia otros escenarios como son aquellos donde se discuten las políticas públicas y por consiguiente incidir en la formulación de las mismas. En este espacio de tiempo, el parque se constituye en el factor que incita a los ciudadanos a desplazarse hacia esta pretensión y, por consiguiente, a lograr que se formulen leyes locales que terminen beneficiando el desarrollo y las dinámicas de la comunidad. En este caso se desprenden Proyectos de Acuerdo, Acuerdos Municipales, Decretos, Proyectos de Desarrollo y Contratos de Obra, entre otros.

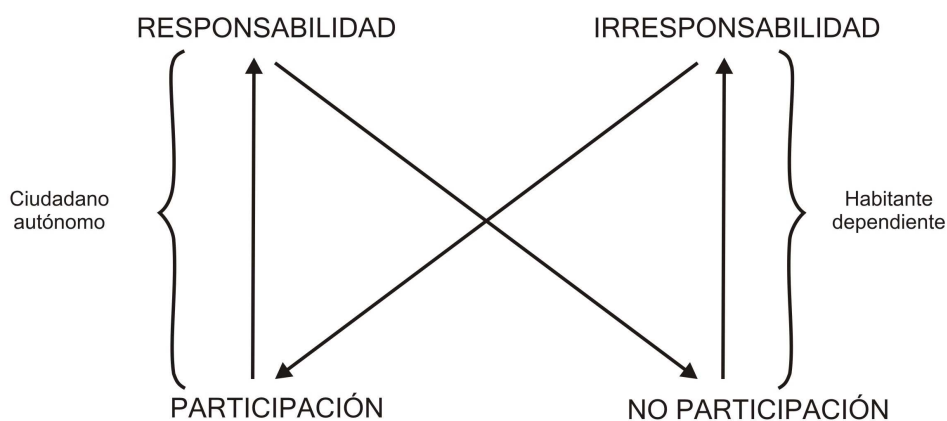
En esto se puede ver una configuración de valores que pueden ser representados a través de un cuadrado semiótico. Fontanille<sup>59</sup> plantea que para entender los discursos que se dan en la vida cotidiana es necesario adoptar una serie de esquematizaciones, que parten desde los más simples hasta los más complejos y donde se logra determinar un sistema de valores. Una de esas esquematizaciones es el cuadrado semiótico, que pone en juego dos tipos de oposiciones; por un lado la oposición privativa y por otro la oposición entre contrarios. La primera se da por la presencia o ausencia de un rasgo y la segunda cuando se pone en presencia, sobre un fondo de un mismo eje, dos términos igualmente plenos, que están definidos cada uno por un rasgo. Es así como el cuadrado semiótico se interesa por la organización interna de la categoría y a la vez por la delimitación de sus fronteras, a través de un esquema visual donde se dan

---

<sup>59</sup> FONTANILLE, op., cit., p. 67.

las relaciones. En el esquema, la diagonal es reservada a la contradicción, la horizontalidad a la contrariedad y la verticalidad a complementariedad. El cuadrado debe ser recorrido para determinar el sistema de valores, donde se encuentre un relato mínimo y las relaciones entre los términos, que sirven de soporte a las transformaciones narrativas elementales. El siguiente cuadrado semiótico permite esquematizar el sistema de valores que mueven a la comunidad:

**Figura 4. Valores ciudadanos en ASCERVIDA**



La responsabilidad que le corresponde a un ciudadano, en especial a los reunidos en ASCERVIDA es ejercer su ciudadanía. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española<sup>60</sup>, la responsabilidad es la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. Por tanto, implica participar de manera permanente en los aspectos de la vida pública local. Esa situación permite que haya un ciudadano autónomo, que afecta de manera positiva el desarrollo de acciones destinadas a gestar colectivamente el propio destino. En este caso la construcción del parque les genera una gran cantidad de inquietudes que deben ser resueltas a través de la información que se desprende en los procesos de contratación y obra. Esta comunidad puede obrar de manera irresponsable si no ejerce la veeduría, si no participa de las decisiones que se

<sup>60</sup> Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, tomo II. Bogotá: Real Academia Española, 2001, p. 1018.

toman desde al ámbito administrativo. El recorrido narrativo se completa con una sanción que puede ser positiva o negativa.

En la medida que la asociación ejerce la veeduría logra que haya mayor transparencia en el proceso, mientras no hace veeduría, se obra de manera irresponsable y por tanto, la sanción será la corrupción administrativa. En este proceso se puede ser un ciudadano autónomo, que tienen plena conciencia de los asuntos que ocurren en su territorio, o un habitante dependiente de las decisiones que tome, de manera arbitraria, los gobernantes.

#### 4. CONCLUSIONES

El análisis de la manera como los habitantes de los barrios Colombia, El Recreo y La Magdalena de Barrancabermeja configuran su ciudadanía a través de sus prácticas discursivas, es una experiencia importante para el abordaje de esta temática en futuras investigaciones, ya sea desde la misma Maestría en Semiótica de la Universidad Industrial de Santander o de otras experiencias en este campo. A partir de este trabajo se puede entender que la ciudadanía surge desde las relaciones que establecen los individuos con el espacio público y con los demás ciudadanos en un ambiente cargado de sentido. La ciudadanía se concibe como un concepto que parte de los propios ciudadanos que están en interacción con una serie de relaciones que se establecen con los familiares, los vecinos y las instituciones. Estas relaciones se escenifican en los lugares públicos.

En este análisis se pudo describir la manera como una comunidad se enfrenta a un lugar donde convergen una serie de circunstancias que los obliga, como sujetos, a tomar una posición. Fruto de la problemática que se viven alrededor de un cementerio en decadencia, se genera una manifestación pasional que los obliga a iniciar un proceso de búsqueda, donde la comunicación es fundamental. Esa manifestación de miedo se da a partir de la lectura que hacen los individuos de su entorno. Los habitantes toman conciencia de la situación y emprenden una búsqueda de un objeto de deseo, un recorrido hacia algo de lo que carecen y que perdieron por la aparición de esas otras presencias. Al percatarse de la situación, al percibir que no poseen dicho objeto y que se encuentran vulnerables, empiezan el recorrido. Estos individuos, que experimentan unas sensaciones, inician la correlación de dicha experiencia en las dos dimensiones (pasión y cognición), para luego actuar y configurar unos relatos que les permite entender su función.

Como ciudadanos comprendieron que su función social parte de la posibilidad de ubicarse en un entorno, reflexionar sobre él y posteriormente relatarlo. Es una tarea donde aparece un embrague actancial, para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor. En consecuencia, tal y como la conciben los miembros de ASCERVIDA, la ciudadanía parte de una postura del individuo frente al mundo, la cual se da, primordialmente, por la manera como ese mundo lo afecta.

Desde esta perspectiva, el cementerio, que luego se convirtió en parque, les permite entender su función en la sociedad y a partir de ahí, desempeñar un rol que surge de ese análisis que hacen de su entorno. Al entenderlo, al comprenderlo, el ciudadano puede ejercer control sobre él y por tanto puede establecer pautas de relaciones con otros ciudadanos. En este caso, los habitantes de este sector de Barrancabermeja comprendieron que el papel del ciudadano supera la individualidad y se ubica en el plano de la colectividad. Como lo plantea Carlos Camacho Azurduy, la ciudadanía, por tanto, es pertenencia activa, es decir, parte de la noción de vinculación a una determinada comunidad, donde los miembros establecen relaciones de interdependencia. “En esta dirección ‘yo soy parte de’ en la medida en que me sienta y me comporte como parte fundamental de la sociedad, pues me merezco respeto y genero responsabilidades”<sup>61</sup>.

Cuando estos ciudadanos deciden asociarse en un gremio (ASCERVIDA) lo hacen conscientes de su lugar en el mundo y de las responsabilidades que adquieren con ese mundo que los rodea. Según Esposito<sup>62</sup>, actuar en comunidad implica, entonces, experimentar el deber o la obligación frente a una determinada circunstancia a la que se enfrentan los sujetos que hacen parte de una sociedad. A partir de ahí adquieren unas funciones que determinan su papel

---

<sup>61</sup> CAMACHO, op., Cit., p. 73.

<sup>62</sup> ESPOSITO, op., cit., p. 71.

como sujetos sociales y la manera como afrontan los conflictos inter-subjetivos que se presentan.

Como se pudo describir en los capítulos anteriores, la toma de postura de los habitantes agremiados en ASCERVIDA parte, en un primer momento, de la lectura que hacen de su entorno y, después, de una situación conflicto en el espacio público. En este caso, el conflicto se genera por el abandono al que es sometido el cementerio y su posterior ocupación de sujetos considerados por la comunidad como drogadictos, ladrones, maleantes, abusadores, entre otros. Para Luís Fernando Barón, los conflictos sociales se generan, se profundizan o se resuelven tanto por acciones prácticas como por las representaciones simbólicas que se construyen sobre la realidad. “Igualmente, los conflictos pueden ser resultado de una interpretación equivocada de un concepto, de un gesto o de una expresión que no es familiar”<sup>63</sup>. Por ende, los conflictos se derivan de esas posturas que cada sujeto asume frente al mundo y que en diversas ocasiones se anteponen o se cruzan.

En ASCERVIDA afrontar la situación a la que se enfrentaban implicó emprender una ruta de diálogo con los demás vecinos y con el gobierno local, para la búsqueda de soluciones pertinentes, de acuerdo a su visión de mundo. En consecuencia, iniciaron un proceso permanente de comunicación con las instituciones a través de epístolas, que buscaban persuadir a la administración municipal en el deseo de generar una solución a la problemática. Esta decisión tomada por la comunidad muestra unos valores presentes en el gremio y que implica esa capacidad de los ciudadanos en lograr una interlocución con otros para la discusión de los problemas y generar, a partir de esa discusión, salidas pacíficas a cualquier tipo de circunstancias.

---

<sup>63</sup> BARÓN, Luis Fernando. La ilegitimidad frente al sectarismo. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 46.



En la región del Magdalena Medio, donde se ubica Barrancabermeja, los estudios y las estadísticas oficiales muestran una gran cantidad de problemas sociales que se derivan de la imposibilidad que existe por generar soluciones pacíficas a los conflictos. Por ejemplo, las muertes y desapariciones forzadas son el resultado de esta situación. En análisis realizado por Wilson Lozano Leguizamo se dan los siguientes datos:

En 2005, el Cinep y Credhos publicaron un informe sobre la desaparición forzada en Barrancabermeja y otros municipios del Magdalena Medio, en el que lograron documentar con procesos en las fiscalías de Bucaramanga, Barrancabermeja y otras especializadas, 123 casos de este crimen de lesa humanidad. No obstante, en dicho documento se menciona la cifra extraoficial de 300 personas desaparecidas desde el 16 de mayo de 1998. Según la defensoría Regional del Pueblo, entre 2001 y enero del 2006, ha recibido 244 quejas por presunta desaparición forzada en el Magdalena Medio y el sur de Bolívar<sup>64</sup>.

Para el caso que ocupa esta investigación, ASCERVIDA, como agremiación social que funciona en Barrancabermeja, muestra unas características y valores que se apartan de estas dinámicas de violencia. Optan por generar un proceso de diálogo con el fin de apartar de su horizonte perceptivo unos sujetos que les producen una intranquilidad disfórica. Para ellos, la ciudadanía está vinculada con esa posibilidad de generar soluciones concertadas a los problemas y, por ende, menos traumáticas para los miembros de la sociedad.

Sin embargo, esa posibilidad parte por reconocer también el liderazgo que debe ejercer el Estado, representado en los gobernantes, en los ámbitos local, regional y nacional. Por ello, gran parte de la correspondencia derivada del proceso tuvo como destinatarios a funcionarios de la administración municipal, a quienes se intentaba persuadir de emprender acciones específicas. De igual forma, la intencionalidad reunida en las cartas apuntaba a generar una diná-

---

<sup>64</sup> LOZANO, Wilson. Prensa, conflicto armado y región. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Corporación Medios para la Paz, 2006, p. 54.

mica de comunicación, donde ASCERVIDA y el gobierno local actuaran como actantes de la enunciación.

Por tanto, para ellos la ciudadanía tiene que ver con esa necesidad de que los ciudadanos establezcan una permanente comunicación y diálogo con los representantes de las instituciones democráticas. Ello se debe reflejar no sólo en la participación ciudadana en los procesos de planeación y ejecución de obras, sino también en la formalización de políticas públicas. En las cartas analizadas se manifiesta con la continua demanda de los miembros de ASCERVIDA, por estar informados de los procesos que adelanta la Administración Municipal de Barrancabermeja y el deseo de saber de las decisiones tomadas por ella frente a aspectos que los afecta.

Para esta comunidad, estar en conjunción con la información acerca de los asuntos administrativos y políticos del orden local es tarea que les compete. Por consiguiente, el ejercicio de la ciudadanía adquiere, más que un carácter de integración social, un perfil político, que se vincula al ejercicio del poder. Esta visión desprende la idea de que los gobernados dejan de ser un objeto sometido y pasan a ser copartícipes del poder. Según Carlos Camacho se debe a:

... que, tanto en el plano local o nacional, la ciudadanía permite la constitución y potencialización de distintos actores sociales (individuos, instituciones y grupos) en el sistema político de toma de decisiones colectivas, al asegurar que exista un real ejercicio democrático<sup>65</sup>.

Esta situación va en la misma dirección que plantea Patricia Bernal, quien afirma que en la actualidad las sociedades democráticas han transformado y cambiado las relaciones que existían entre los sujetos y la política. Hoy las formas y mecanismos a través de los cuales los ciudadanos expresan sus inquietudes y dan a conocer sus demandas mantienen una continua renovación.

---

<sup>65</sup> CAMACHO, op., cit., p. 74.

Hace unas décadas, la participación ciudadana se desarrollaba por medio de canales institucionales establecidos como el voto, la militancia en partidos políticos y sindicatos (participación convencional). Fuera de estos canales, se daban formas de participación no convencional, como la negociación, el boicoteo u otras formas de acción directa<sup>66</sup>.

La labor de ASCERVIDA se ubica en esta tendencia actual por hacer un trabajo en el que se incorporan elementos de la comunicación para llamar atención y generar espacios de diálogo con su interlocutor natural, que es el gobierno local. Desde esta organización se asumió la comunicación como una prioridad para la búsqueda de soluciones a sus problemáticas. Recurrieron a las diversas formas de la misma para la creación de acontecimientos y movilizar a la opinión pública frente a los temas que les competía. Desde la dimensión estratégica del discurso, buscaron la conquista o adhesión del interlocutor. De manera consciente, esta organización social se alejó del concepto de la comunicación como actividad productora de relaciones polémicas y buscó la implementación de estrategias persuasivas y de conquista fiduciaria. En este caso, lo polémico visto como esa posibilidad de que dos puntos de vista se enfrentan en un mismo campo discursivo y terminan por descalificarse mutuamente. En la mayoría de los casos prevalece el punto de vista dominante.

En esta organización se pueden ver claramente las nociones de hacer persuasivo y hacer interpretativo necesarias para la viabilidad del discurso y con las cuales las posibilidades de comunicación aumentan. Cuando las organizaciones sociales y las personas que las integran se asumen como ciudadanos y actúan bajo los parámetros del diálogo y los valores del respeto y reconocimiento del otro, se logran importantes avances de cambio social. “Por ende, ejercicio de la ciudadanía consiste en la participación real y activa de las personas en la construcción de la sociedad y en su transformación”<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> BERNAL, Patricia. Debates en torno a la comunicación política en Internet. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, p. 28.

<sup>67</sup> CAMACHO, op., cit., p. 75.

Por consiguiente, se puede sustentar la hipótesis de que el ciudadano es un sujeto político no porque se le ha definido como tal sino que es un ente abstracto que tiene unos derechos y deberes que están anclados a un lugar específico donde establece unas relaciones con el Estado y con los otros ciudadanos, a partir de unas condiciones de interlocución y diálogo. Es a partir de esta condición que se negocian las esferas de poder que les permite impulsar a su comunidad social hacia una visión de futuro.

Finalmente, se espera que estos aportes, fruto del trabajo de análisis en esta investigación, puedan enriquecer las reflexiones que desde el punto de vista de la semiótica surjan en adelante sobre la ciudadanía y la manera como los individuos pertenecientes a la sociedad colombiana construyen dicho concepto. La ciudadanía y la forma como el ciudadano asume su papel en la sociedad actual es un aspecto que no se agota con estos análisis y, por tanto, su relevancia desde la teoría semiótica sigue vigente. Este trabajo es un primer paso para entender la forma como las comunidades organizadas de la región asumen su papel y van configurando unas formas de ver el mundo, de relacionarse con otras experiencias y de solucionar los conflictos. Para la academia entender estas dinámicas es un imperativo. De estos análisis se pueden desprender o surgir nuevas políticas públicas que favorezcan la participación ciudadana y una mayor inclusión de los conceptos ciudadanos en la política pública, ya sea en los planes de desarrollo, presupuestos, proyectos y estrategias de solución a problemáticas sociales.

Es claro que se debe trabajar sobre otras prácticas semióticas alrededor del ejercicio ciudadano, sobre todo aquellas que tienen que ver con las relaciones que se tejen al interior de las organizaciones, los mecanismos de poder inmersos en las dinámicas internas, la inclusión de la mujer en la organización, los procesos de cohesión y de dispersión, entre otros.

## BIBLIOGRAFÍA

ARBELÁEZ, Julio. Espacio Lúdico: una construcción social y comunitaria, Bogotá: Funlibre, 25.08.2007 < <http://www.funlibre.org/congreso2002>>

BARÓN, Luis Fernando. La ilegitimidad frente al sectarismo. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

BERNAL, Patricia. Debates en torno a la comunicación política en Internet. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo. Las cosas del decir. Barcelona: Editorial Ariel, 1999.

CAMACHO, Carlos. Propuesta de un modelo de comunicación masiva para la construcción de ciudadanía en América Latina. En: Revista Signo y Pensamiento No. 38, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

CASETTI, F. Introducción a la semiótica. Barcelona: Editorial Fontanella, 1980.

COURTÉS, Joseph. Análisis Semiótico del Discurso. Madrid: Editorial Gredos, 1997.

ESPOSITO, Roberto. Communitas, origen y Destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores S.A., 2003.

FABBRI, Paolo. El giro semiótico. Barcelona: Edit. Gedisa, 2000.

FERNANDEZ, Rubén. Las ONG's entre lo público y lo privado. En: Revista Foro No. 47, Bogotá: mayo de 2003.

FLÓREZ, Carlos y Rueda Rigoberto. Recuperar la Memoria. Barrancabermeja: Alcaldía de Barrancabermeja, 1997.

FONTANILLE, Jacques. Semiótica del Discurso. Lima: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Lima, 2001.

FOULCAULT, Michel. El Orden del Discurso. Buenos Aires: Tusquets Editores, S.A., 2005.

GALEANO, María Eumelia. Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2004.

GREIMAS, Aljirdas y FONTANILLE, Jacques. Semiótica de las pasiones. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2002.

KROHLING, Cecilia. Comunicación comunitaria y educación para la ciudadanía. En: Revista Signo y Pensamiento N. 38, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

LEFEBVRE, Henry. La vida cotidiana en el mundo contemporáneo. Barcelona: Editorial Península, 2000.

\_\_\_\_\_, Henry. El derecho a la ciudad. Barcelona: Editorial Península, 1968.

LONDONÑO, Rocío. La cultura ciudadana como estrategia para fomentar la convivencia urbana. Bogotá: Programa hacia la construcción de una sociedad sin violencia, 2005.

LOTMAN, Luis M. La Semiosfera. Semiótica de la Cultura de y del Texto. Madrid: Edición de Desiderio Navarro, Ediciones Cátedra, 1996.

\_\_\_\_\_, La Semiosfera II. Semiótica de la Cultura de y del Texto. Madrid: Edición de Desiderio Navarro, Ediciones Cátedra, 1996.

\_\_\_\_\_. La Semiosfera II. Semiótica de la Cultura de y del Texto. Madrid: Edición de Desiderio Navarro, Ediciones Cátedra, 1996.

\_\_\_\_\_. Símbolos de Petersburgo y problemas de semiótica urbana. En: Revista de Occidente, abril de 1994.

LOZANO, Wilson. Prensa y Conflicto Armado en Barrancabermeja. En: Prensa y conflicto armado y región, Corporación Medios Para la Paz, Programa por la Paz, Universidad Javeriana, Bogotá, 2006.

LYNCH, Kevin. La imagen de la ciudad. Ed. Gustavo Gili.

MERREL, Floyd. Introducción a la Semiótica de C. S. Pierce. Zulia: Universidad del Zulia, 1998.

MOUFFE, Chantal. El retorno de lo Político (comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical), Buenos Aires: Paidós, 1999.

NIETO, Judith. Sobre el discurso histórico y el discurso literario. En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2004

PERELMAN, Chaïm. El Imperio Retórico, retórica y Argumentación. Bogotá: Edit. Norma, 1997.

RICO, Carlos Alberto. Del espacio público al espacio lúdico, Funlibre, Bogotá: 25.08.2007 <<http://www.funlibre.org/congreso2002/contactos.html>>

SILVA, Armando. Imaginarios urbanos, quinta edición, Bogotá: Arango Editores Ltda., 2006.

ROSALES, Horacio. Meta-representaciones semióticas de la cultura colombiana. Ponencia. II Congreso Nacional de la Sociedad colombiana de estudios semióticos y comunicación (SOCESCO): Cultura y comunicación. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, septiembre 5 de 2008.

SEBEEK, Thomas. Signos: una introducción a la semiótica. Buenos Aires: Paidós. 1996.

SHÜTZ, Alfred. La Construcción Significativa del Mundo Social. Buenos Aires: Paidós, 1993.

TATIT, Luiz. Musicando a Semiótica. Sao Paulo: Anablume, 1998.

URIBE, Juan Manuel. De lo público a lo privado. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué, 1997.

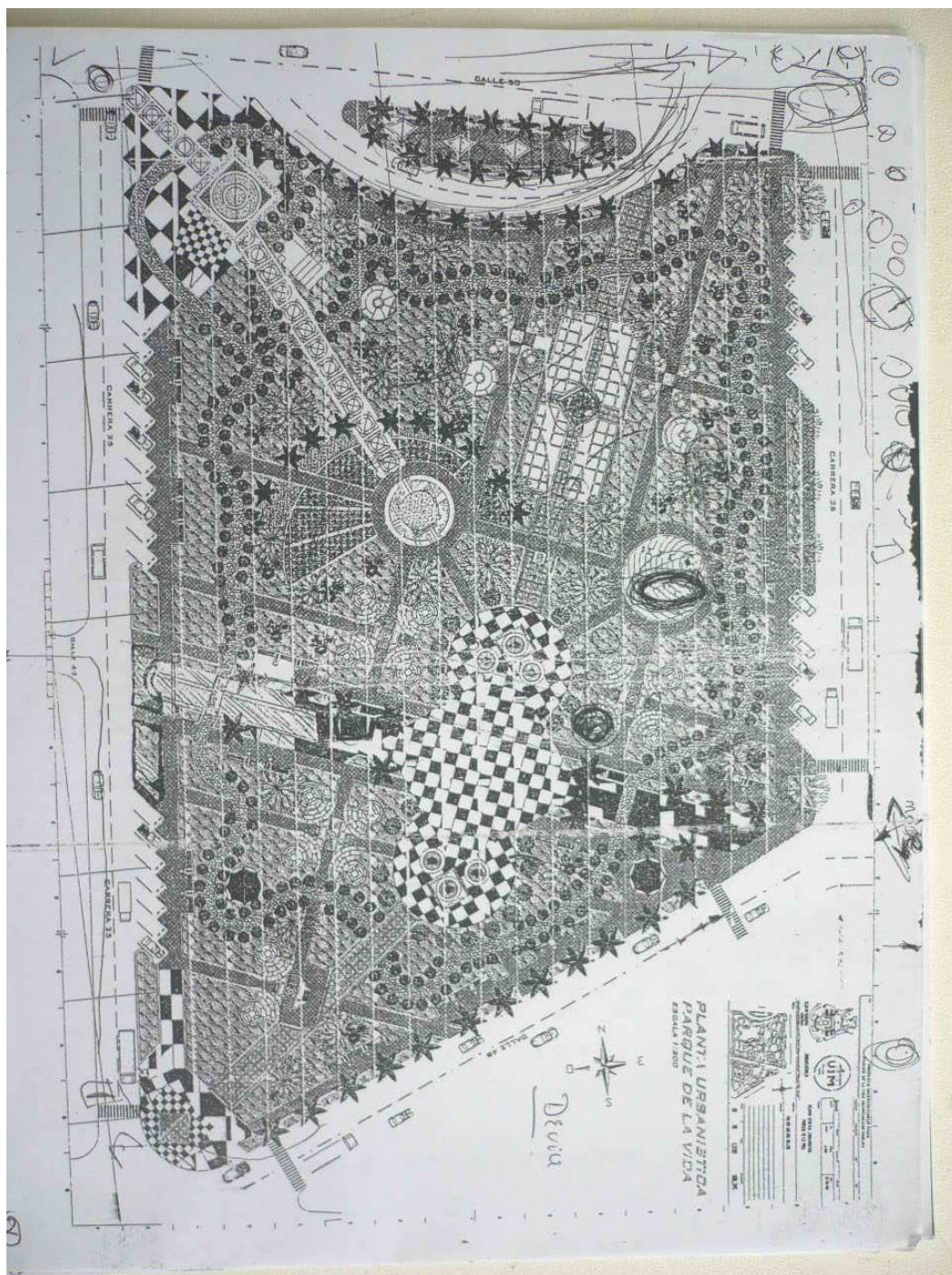
VILLAMARÍN, Ricardo. Se Hace Camino al Andar. Barrancabermeja: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, 2004

YANCE, Jorge. El respeto como eje del trato entre las personas. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Liderazgo, 22.09.2008



[http://www.liderazgo.org.co/JorgeYarce/lider\\_va/el\\_respeto\\_como\\_eje\\_del\\_trato\\_entre\\_personas.pdf](http://www.liderazgo.org.co/JorgeYarce/lider_va/el_respeto_como_eje_del_trato_entre_personas.pdf)

ANEXO A.  
Plano del Parque a la Vida de Barrancabermeja.



ANEXO B.  
Carta seleccionada número 1.

Barrancabermeja, Noviembre 30 de 1999

**Doctor**  
**ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA**  
**Alcalde Municipal**  
**Barrancabermeja**

**Correspondencia Alcaldía**  
**BARRANCABERMEJA**  
**02 DIC. 1999**  
Fecha  
Recibe *[Firma]*  
No. Radicación **5077**

Nos dirigimos a usted para solicitarle con todo el **respeto y cordialidad que nos caracteriza**, se digne respondernos algo sobre la decisión que se haya tomado en lo concerniente al tan anhelado Parque en las instalaciones del cementerio central, tal y como lo dispuso el Honorable Concejo Municipal, si no estamos errados, desde hace ya un largo rato, quizás lo suficiente para que se hubiera determinado, por lo menos, la iniciación de la obra. Y más aún cuando hace también un buen rato se venció el plazo fijado por esa Alcaldía para la exhumación de los restos o cadáveres por parte de los familiares interesados.

Usted ni nadie debe ignorar, **doctor Bueno Alтахona**, que mientras se espera con paciencia jobiana lo anterior, el tal cementerio está convertido en una guarida de enfermos mentales, drogadictos, ladrones, violadores etc. etc. que **afectan notablemente la tranquilidad ciudadana y especialmente de los moradores de estos contornos que somos precisamente quienes estamos respaldando con nuestras firmas auténticas la presente solicitud.**

Además del inminente y serio peligro y el aspecto macabro que ofrece dicho lugar, se afianza aún más por la falta absoluta de iluminación que facilita a los antisociales la acción libre de sus fechorías sin el menor riesgo de ser descubiertos. Lo anterior tampoco debe ser ignorado por la Administración Municipal, en especial.

Ojalá, repetimos, obtengamos una favorable respuesta en el menor tiempo posible, por cuanto debe entenderse que nuestra gestión está amparada constitucionalmente por el "Derecho de Petición" a que todo ciudadano colombiano puede acogerse, y ojalá también, Doctor Bueno Alтахona, antes que tengamos que arrepentirnos de haber emitido nuestro voto a su favor, hoy casi volcado en contra de nuestras propias esperanzas y aspiraciones.

Que Dios guarde al Sr. Alcalde.

*[Firma]*  
**FERNANDO PINILLA HINCAPIE**  
CC# 91. 428.312 de Barrancabermeja  
Carrera 25 # 48-17. Tel. 6110588 Barrio Colombia

(siguen 120 firmas)

CC: Procuraduría Municipal  
Defensoría del Pueblo  
Fiscalía de la Nación  
Oficina Medio Ambiente  
Personería  
Medios de Comunicación hablados y escritos  
Archivo.



ANEXO C.  
Carta seleccionada número 2.

Barrancabermeja 19 de Marzo de 2003.

Doctor:  
**JULIO CÉSAR ARDILA TORRES**  
Alcalde Municipal.

Respetuoso saludo:

Sea esta la oportunidad para seguir deseándole muchos éxitos al frente de la administración municipal; tarea que fue aceptada por la comunidad al elegirlo con el voto popular como su alcalde para defender los intereses de Barrancabermeja y pusiera en práctica su slogan “ se acabó la corrupción”.

Por lo anterior nos referimos a su alocución hecha por uno de los medios de televisión ( La noti3). Donde Usted manifiesta su inconformidad por la participación de la veeduría ciudadana, que se ha venido efectuando con mucha dificultad a la obra del Parque a la Vida, considerándole que entorpece la buena marcha de su construcción: pero queremos hacerle un pequeño recordis y es que los vecinos aledaños al Parque a la Vida, los habitantes del Barrio Colombia, Palmira, Recreo e Inscredial hemos luchado con berraquera durante nueve (9) años su construcción; mucho más antes que Usted. Las comunidades lo eligieron como alcalde; no podemos desconocer su voluntad en la ejecución de la obra, motivo que nos impulsa a demostrarle nuestras felicitaciones.

Además queremos recordarle que el decreto 2170 medidas para combatir la corrupción; emanado por el señor Presidente de la República el Doctor **ALVARO URIBE VÉLEZ**, que faculta a las veedurías ciudadanas a que deben estar presentes en la etapa precontractual de los procesos de contratación; en el capítulo II, artículo 9, lo que vemos con mucha preocupación que este decreto es desconocido por el secretario de infraestructura a cargo de la obra; pues por puro capricho niegan la información a los veedores, hacen cambios al proyecto sin darle a la comunidad la explicación requerida y toca por medio de derechos de petición; y sin embargo es incompleta.

Considerando nuestro inconformismo como una “Persecución” a la administración y lo que más nos extraña es que Usted también cae en el mismo error, creemos que le falta mucha información por parte de su secretario a cargo de la obra.

Lo más triste señor alcalde que nuestra participación es considerada como “ Protagonismo Público” por favor será que por la comunidad exigir sus derechos lo interpretan así; y ese protagonismo al que se refieren no será del mismo secretario a cargo de la obra; otro de los temas tratados en su intervención, fue el Parque Infantil, importante para todos ya que con su remodelación se recuperó un espacio que no tenía la comunidad, quedo hermoso ya que la Junta venía insistiendo en su remodelación en el cual se le hizo llegar a Usted en Agosto de 2001; demos unas sugerencias , los juegos de los niños al cabo de dos (2) meses se dañaron, porque las especificaciones no eran las más adecuadas ( Cambio de palos, Pintada y listo) faltan canecas de basura, bancas, faltan puntos hidráulicos por muchas zonas verdes; y esa clase de recomendaciones son los que quieren ver en el proyecto Parque a la

Vida y "no entorpecer". Para que todo trabajo a realizar allí se planifique a futuro y no lamentarnos por que ya se hizo una inversión Y esto no es culpa de los veedores del Parque Infantil sino que sucedió lo mismo que esta pasando en el Parque a la Vida. Que las sugerencias de la comunidad son considerados como "Persecución" y no para que se haga una buena planificación que es lo que le falta en las obras; por favor señor alcalde ya que nos encontramos en cuaresma busque el dialogo con las comunidades y dialogue por que esas declaraciones no conlleve sino a desinformar las comunidades ya que el proyecto del Parque a la Vida es para nuestra querida ciudad que ha sido golpiado por tanta corrupción.

Agradeciéndole su colaboración prestada a nuestra inquietud esperamos que recapacite y deje la arrogancia y tome medidas al caso, porque el Señor amó lo justo y lo recto.

**Qué Dios lo bendiga**

**Atentamente:**

**VECINOS PARQUE A LA VIDA**

**Copia: Medios de Comunicación**

25 N= 48-23.



ANEXO D.  
Estatutos de la asociación ASCERVIDA

No. 0403645

Pag. 01

ASOCIACION CULTURAL, ECOLOGICA Y RECREATIVA PARQUE A LA VIDA, ASCERVIDA.

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Entidad sin Animo de Lucro

\*\*\*\*\*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

C E R T I F I C A

Que por Acta del 19 de Mayo de 2000,  
otorgada en la Asamblea de ASOCIADOS EN BARRANCA-----  
inscrita en esta Camara de Comercio, el 30 de Junio de 2000 bajo  
el No. 1,962 del libro respectivo, fue registrada la entidad  
Sin Animo de Lucro denominada: ASOCIACION CULTURAL, ECOLOGICA Y RE-  
CREATIVA PARQUE A LA VIDA, ASCERVIDA.

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad  
se rige por las siguientes disposiciones: -----  
DENOMINACION O RAZON SOCIAL: -----  
ASOCIACION CULTURAL, ECOLOGICA Y RECREATIVA PARQUE A LA VIDA, ASCERVI-  
DA.  
DOMICILIO PRINCIPAL: BARRANCABERMEJA-----

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales  
CRA 25 48-17 B. COLOMBIA  
BARRANCABERMEJA

Esta Entidad tiene como Sigla: ASCERVIDA

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la entidad se fijo en VEINTICINCO  
( 25) anos, contados desde el 19 de Mayo del ano 2,000. -----

C E R T I F I C A

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*



ASOCIACION CULTURAL, ECOLOGICA Y RECREATIVA PARQUE A LA VIDA, ASCERVIDA.

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Entidad sin Animo de Lucro

\*\*\*\*\*

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION CULTURAL, ECOLOGICA Y RECREATIVA "PARQUE A LA VIDA" DE BARRANCABERMEJA, TENDRA COMO OBJETIVOS PRINCIPALES LOS SIGUIENTES: 1. FOMENTAR LA CULTURA, LA RECREACION Y LA CONCIENCIA ECOLOGICA ENTRE LOS VECINOS DEL SECTOR Y LA COMUNIDAD DE BARRANCABERMEJA EN GENERAL. 2. INCENTIVAR LA INTEGRACION ENTRE LOS VECINOS DEL SECTOR Y LA COMUNIDAD BARRAMEJA, EN PRO DE LA EJECUCION DE PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA DE CARACTER ECOLOGICO CON EL FIN DE MOSTRAR LA MEJOR IMAGEN DE NUESTRO MUNICIPIO Y LA REGION ANTE EL PAIS. 3. ELABORAR OTROS PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANISTICO Y PATRIMONIAL DE BARRANCABERMEJA, A TRAVES DE LA ASOCIACION, BUSCANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PROVENIENTES DE DIFERENTES NIVELES, YA SEAN INTERNACIONALES, NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES. 4. FORMAR PARTE DEL PROCESO DEL PROYECTO PARQUE A LA VIDA Y LOS FUTUROS PROYECTOS QUE DE LA ASOCIACION SE GENEREN, A TRAVES DE UNA VEEDURIA. CIUDADANA. 5. VELAR POR LA ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PROYECTO PARQUE A LA VIDA Y LOS DEMAS PROYECTOS QUE SE GENEREN DE LA ASOCIACION, SIN DESCONOCER LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE ASCERVIDA ESTA CONFORMADO POR: - LOS APORTES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. - EL VALOR DE LA CUOTA DE ADMISION DE NUEVOS ASOCIADOS. - LOS AUXILIOS Y DONACIONES QUE LE ENTREGUEN A ASCERVIDA. - LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN DE PRESTAMOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE CREDITO. - POR LOS FONDOS Y RESERVAS PRESENTES. - POR LOS RENDIMIENTOS ECONOMICOS QUE LOGRE LA ADMINISTRACION. - POR OTROS RECURSOS, POR CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE ASCERVIDA.

C E R T I F I C A

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*